



Tabla de contenido

NOTA NO 1 ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y Funciones	4
1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	12
1.4. Forma De Organización y/o Cobertura	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	13
2.1. Bases de medición	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	13
2.5. Otros aspectos	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	14
3.1. Juicios	14
3.2. Estimaciones y supuestos	14
3.3. Correcciones contables	15
3.4 Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	18
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	27
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27
5.1 Depósito en instituciones Financieras	28
5.3 Equivalentes al efectivo	33
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	34
6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	36
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	36
7.20 Transferencias por cobrar	38
NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	39
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	41
10.1.1 Maquinaria y Equipo.	41
10.1.2 Equipo de comunicación y computación.	41
10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación	41
10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.	42
10.1.5 Bienes de arte y cultura.	42
10.1.6 Equipo médico Y científico	42
10.1.7 Muebles, enseres y equipo de oficina.	42
10.1.8 Otros bienes muebles.	43
10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES	44
10.2.1 Terrenos	44
10.2.2. Edificaciones.	44
10.2.3. Plantas Ductos y túneles.	45



10.2.4	Redes, Líneas y Cables.	45
10.3	Construcciones en curso	45
10.4	Estimaciones	46
10.4	Estimaciones	46
10.4.1	Depreciación - Línea Recta	46
10.5	Revelaciones Adicionales	47
NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES.....		47
11.1.	Bienes de Uso Público (BUP)	48
11.1.1	Materiales	48
11.1.2	Bienes de Uso Público en Construcción.	48
11.1.3	Bienes de Uso Público en Servicio.	48
11.1.4	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.	48
11.2	Bienes históricos y culturales (BHC)	49
NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES.....		49
14.1.	Detalle saldos y Movimientos	50
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS		51
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR		53
20.1.	Revelaciones generales	53
20.1.2.	Financiamiento interno de largo plazo	53
NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR.....		54
21.1.	Revelaciones generales	54
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	54
21.1.2.	Subvenciones por pagar	55
21.1.3.	Transferencias por pagar	55
21.1.4.	Recursos a Favor de Terceros	55
21.1.7	Descuentos de nómina	56
21.1.8	Subsidios Asignados	56
21.1.10.	Créditos Judiciales	56
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		59
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	59
22.2.	Beneficio a los empleados a largo plazo	60
NOTA 23 PROVISIONES.....		61
23.1	LITIGIOS Y DEMANDAS.....	61
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....		64
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....		65
25.1.	Activos Contingentes	65
25.2.	Pasivos Contingentes.	66
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....		67



26.1. CUENTA DE ORDEN DEUDORAS.....	67
26.2. Cuentas de orden acreedoras	68
NOTA 27. PATRIMONIO	68
NOTA 28. INGRESOS	69
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	69
28.1.2 Transferencias y subvenciones.	71
28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación	72
28.2.1 Otros ingresos	73
NOTA 29 GASTOS.....	74
29.1 Gastos de Administración, y operación	74
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	76
29.3 Transferencias y Subvenciones	78
29.4 Gasto público social	79
29.6 Operaciones Interinstitucionales	82



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ADMINISTRACION CENTRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

De conformidad con la Constitución Política, Especialmente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado, que tienen a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y a las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución política, la Ley y los acuerdos municipales, de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0 con dirección principal Carrera 11 34-52 piso 2.

FUNCION SOCIAL Y COMETIDOS ESTATAL.

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la Ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su deterioro, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución, facilitar la

participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contienen el Marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable pública, establecidos en la siguiente normatividad.

- ❖ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ❖ Resolución 355 de 2007. Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el Marco Conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ❖ Resolución 356 de 2007. Incluye el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación de la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ❖ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ❖ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.

- ❖ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ❖ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ❖ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ❖ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.
- ❖ Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- ❖ Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- ❖ Resolución No. 080 del 2 de junio de 2021, Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- ❖ Resolución 211 de 2021, Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- ❖ Resolución 356 de 2022, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

- ❖ Resolución 331 de 2022, Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- ❖ Resolución 261 de 2023, por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública.
- ❖ Resolución 411 de 2023, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.
- ❖ Resolución 0325 de 2023, "por la cual se adopta el Manual de Políticas Contables del Municipio de Bucaramanga, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir de su publicación"

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:

Implementación del nuevo Marco Normativo

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de Entidades de Gobierno

Generación oportuna de información contable

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes Estados Financieros básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y Revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Financieros Básicos y forman parte integral de los Mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

Concepto de materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias

que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

Inversiones de administración de liquidez: Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y, porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

Inversiones patrimoniales: Se clasifican como activo no corriente ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones no tienen la intención de venderlos.

Rentas por cobrar: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

Deudores: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera; en el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

Recursos entregados en administración: Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente; la información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

Operaciones de crédito público: Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y

comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

Cuentas por pagar: En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un periodo no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral: Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un periodo no mayor a un año como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.

Pasivos estimados: El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios; en cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

Limitaciones de Orden Administrativo

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la información, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

Limitaciones de Orden Contable

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el módulo contable y el software en el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos, en los libros contables no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de activos y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal,



Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

Gestión adelantada con relación a planes de mejoramiento

En concordancia con los planes de mejoramiento formulados con los entes de control contable a fin de garantizar el fortalecimiento permanente del proceso contable con los principios definidos por la Contaduría General de la Nación, para la vigencia 2023, se trabajaron varios aspectos sobre los cuales se plantea lo siguiente:

Respecto a la depuración de partidas conciliatorias bancarias se viene adelantando un trabajo constante y enérgico en el saneamiento contable de todas estas de las diferentes vigencias; así mismo dando cumplimiento a los porcentajes y metas que fueron fijadas en el plan de mejoramiento suscrito por la oficina de Control Interno de Gestión.

PARTIDAS PENDIENTES A DICIEMBRE 2022						PARTIDAS DEPURADAS A CORTE OCTUBRE 2023			
	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022			VIGENCIA 2018	
VALORES QUE AUMENTAN		2	6	46	230			VIGENCIA 2019	1
NOTAS CREDITO	2	1	48	68	261			VIGENCIA 2020	4
VALORES QUE DISMINUYEN			1	15	246			VIGENCIA 2021	293
NOTAS DEBITO	2	9	303	44	88	dic-22	oct-23	VIGENCIA 2022	41
# TOTAL DE PARTIDAS	4	12	358	173	825	1372	777		438

TOTAL PARTIDAS DEPURADAS
595
AVANCE
57%

Como resultado de esta actividad se identifican algunas diferencias de esta comparación; partidas conciliatorias pendientes por depurar de las cuales se llevaron a cabo los siguientes ajustes contables, depurando 872 partidas conciliatorias por un valor de \$ 129.486.179.208.

Resumen de depuración IV trimestre 2023:

RESUMEN DE DEPURACIÓN IV TRIMESTRE 2023		
VIGENCIA	# PARTIDAS CONCILIATORIAS DEPURADAS	VALOR
OCTUBRE		
2022	7	7,579,000.00
2023	26	1,628,448,202.01
NOVEMBRE		
2023	28	695,342,699.41
DICIEMBRE		
2022	1	30,000,000.00
2023	810	127,124,809,306.83
TOTAL	872	129,486,179,208.25

En lo referente a los saldos de cartera, la información se ha venido conciliando con los reportes entregados por la oficina de Tics, los cuales son revisados y avalados por la oficina de impuestos de la Secretaría de Hacienda, para el mes de Diciembre de 2023 se registraron las novedades entregadas correspondientes al Impuesto predial y se conciliaron los saldos; con la información del Impuesto de Industria y comercio se registraron las declaraciones presentadas por los contribuyentes a Diciembre de 2023, y se conciliaron los saldos.

La conciliación de Propiedad, planta y equipo se ha dificultado en razón a que contablemente la información es global y los datos para conciliar son de forma detallada, además existen falencias en el proceso de registro de los bienes muebles, frente a esta situación se han

realizado reuniones con la oficina TIC y con la oficina del DADEP con el ánimo de dar solución a los inconvenientes que se presentan y poder realizar una conciliación de estos bienes.

Acciones de mejora.

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

- ❖ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, en las diferentes áreas, con el fin de eliminar la elaboración de los registros contables manuales, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.
- ❖ Incorporación y control de todos los bienes inmuebles y de uso público, de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.
- ❖ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaria Jurídica, objeto de ajustes y mejoramientos continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ❖ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administrados por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ❖ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ❖ Control y registro en el módulo de Tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva de las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ❖ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer, mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, El Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCION
Resolucion 193 de 2016	Contaduría General de la Nacion	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3.2.15 Depuracion Conyable Permanente y Sostenible
Circular Conjunta 002 de 2017	Contaduría General de la Nacion	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 Saneamiento contable
Ley 2155 de 14 de Septiembre de 2021	Congreso de Colombia	"Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones" La presente ley tiene por objeto adoptar un conjunto de medidas de política fiscal que operan de forma articulada, en materia de gasto, austeridad y eficiencia del Estado, lucha contra la evasión, ingreso y sostenibilidad fiscal, orientadas a dar continuidad y fortalecer el gasto social, así como a contribuir a la reactivación económica, a la generación de empleo y a la estabilidad fiscal del país, con el propósito de proteger a la población más vulnerable contra el aumento de la pobreza, preservar el tejido empresarial y afianzar la credibilidad de las finanzas públicas. Adicionalmente, se adoptan las medidas presupuestales correspondientes para su adecuada implementación.
Instructivo No 001 del 12 de Diciembre de 2023	Contaduría General de la Nacion	Instrucciones dirigidas a las entidades públicas relacionadas con el cambio de periodo contable 2023-2024, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

Los presentes estados financieros a Diciembre 31 de 2023 - 2022, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el señor Alcalde, la Secretaria, Hacienda Municipal y el Profesional Especializado con funciones de Contador del Municipio de Bucaramanga.

Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones, la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación y la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado "PLANTILLAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS".

La publicación de los Estados Financieros y sus Notas a Diciembre 31 de 2023, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

1.4. Forma De Organización y/o Cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2023 – 2022 corresponden a:

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2023 - 2022, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2023 - 2022, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional del Municipio de Bucaramanga

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a diciembre 31 de 2023 - 2022, corresponde a pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo diciembre de 2023, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Otras políticas establecidas por el Municipio de Bucaramanga, le corresponden la Presentación de Estados Financieros, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable, Información financiera por segmentos en los cuales se identifican:

- ✓ Administración Central del Municipio –

- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)
- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Municipio de Bucaramanga aplica las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, el Municipio de Bucaramanga puede aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, el Municipio de Bucaramanga documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Municipio solicita a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

3.2. Estimaciones y supuestos

El Municipio de Bucaramanga, realiza las mejores estimaciones posibles para determinadas partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud. El uso de estimaciones razonables es una parte fundamental en la preparación de estados financieros. El Municipio revisa, y de ser necesario, ajusta las estimaciones cuando cambian las circunstancias en las que se basó o cuando hay nueva información disponible. Lo anterior, no implica que las estimaciones se encuentren relacionadas con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio. Cuando al Municipio le resulte difícil distinguir si un cambio es un cambio de estimación contable o de una política contable, éste es tratado como un cambio en una estimación contable, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, Durante lo corrido de la vigencia 2021 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

Para la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2023 - 2022, la administración realizó juicios y estimaciones conforme lo establecido en las políticas contables y administrativas relacionadas en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables, específicamente en:

- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Inversiones en controladas y asociadas
- ✓ Cuentas por Cobrar:
- ✓ Cartera impuesto predial unificado
- ✓ Cartera impuesto de industria y comercio e impuesto complementario de avisos y tableros
- ✓ Cartera por contribución de valorización
- ✓ Cartera impuesto sobre el servicio de alumbrado público.
- ✓ Cartera rentas varias: impuesto municipal de espectáculos públicos e, impuesto de delineación urbanismo, estampilla pro cultura y estampilla pro bienestar del adulto mayor.
- ✓ Cartera rentas varias: por sanciones de multas de establecimiento de comercio, publicidad exterior visual, comparendo ambiental, infracciones urbanísticas, código nacional de policía y convivencia, incumplimiento a la medida de protección por violencia intrafamiliar
- ✓ Propiedades, planta y equipos
- ✓ Bienes de uso público
- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

3.3. Correcciones contables

Durante el periodo de diciembre de 2023, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo estipulado en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de octubre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio no presentó ninguna de estas situaciones para este periodo.

3.4 Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros

RIESGO	TIPO DE RIESGO	CONTROLES	ACCIONES REALIZADAS
Posibilidad de afectación económica y reputacional por la disminución de los ingresos, debido a las medidas	Ejecución y Administración de procesos	El Tesorero General del Municipio con el equipo de cobro coactivo realiza el recaudo de cartera morosa por medio de estrategias y	Realizar tres (3) informes en el año (uno por trimestre) sobre recaudo de cartera por medio del proceso de cobro coactivo.

<p>decretadas por el Gobierno Nacional, Departamental y/o Municipal, en virtud de la emergencia sanitaria.</p>		<p>campañas de cobro persuasivo.</p>	
<p>Posibilidad de afectación reputacional por posibles investigaciones de los entes de control debido a la falta de control y Seguimiento a las partidas conciliatorias y a los conceptos de ingresos y egresos que afectan los movimientos bancarios para que exista concordancia entre libros Vs extractos bancarios.</p>	<p>Ejecución y Administración de procesos</p>	<p>El Área de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del municipio realizará el proceso de verificación, elaboración de ficha, registro contable del SOC (sostenibilidad contable), con el fin de dejar saneada cada cuenta a depurar.</p> <p>El profesional Especializado del Área de Contabilidad del municipio verifica en Comité de Sostenibilidad Contable con las secretarías involucradas el envío de la información necesaria para la realización del proceso de depuración contable, dejando mediante acta los compromisos pactados.</p>	<p>Realizar un (1) informe bimestral del proceso de verificación, elaboración de ficha, registro contable del SOC (Sostenibilidad contable) de las cuentas saneadas.</p> <p>Realizar un (1) comité bimestral de Sostenibilidad Contable, involucrando a las Secretarías con responsabilidad dentro del proceso de depuración contable, dejando como constancia actas.</p>
<p>Posibilidad de afectación económica y reputacional por disminución de ingresos e investigaciones por los entes de control, debido a que no se cuenta con una herramienta tecnológica que genere un sistema</p>	<p>Ejecución y Administración de procesos</p>	<p>El profesional a cargo verifica en el tablero de control las alarmas que se generen para dar respuesta y notificar los Recursos de Reconsideración y/o Resoluciones de Revocatoria Directa, dentro del término establecido.</p>	<p>Realizar una (1) mesa de trabajo con la oficina TIC con el fin de realizar seguimiento a la actualización del tablero de control de acuerdo a la norma y al procedimiento, para que se genere un sistema de alarmas que notifique al</p>

<p>de alarmas que realice el seguimiento de los Recursos de Reconsideración y Revocatoria Directa, desde el momento en que se produzca el acuse de recibo en el Municipio de Bucaramanga hasta el final de los términos de respuesta y notificación en el tiempo establecido por ley.</p>		<p>El profesional asignado para sustanciar los recursos de reconsideración y/o solicitud de revocatoria directa, verifica y aplica el procedimiento establecido para elaborar y presentar el proyecto de Resolución con tres meses de antelación al vencimiento de los términos.</p>	<p>profesional a quien se le asigne el Recurso de Reconsideración y/o Resoluciones de Revocatoria Directa, dentro del término en el cual debe darse respuesta y notificar.</p> <p>Presentar el 100% de proyectos de Resolución de Recursos de Reconsideración y/o Revocatoria Directa dentro de los términos.</p> <p>Realizar una (1) socialización de los procedimientos (P-GFP-3100-170-035 Resolución Recurso de Reconsideración; P-GFP-3100-170-034 Resolución Revocatoria Directa) a los abogados de la oficina jurídica de la Secretaría de Hacienda</p>
<p>Posibilidad de afectación reputacional por posibles investigaciones de los entes de control, debido a errores de registro en los sistemas de información (CHIP y SIA CONTRALORÍA), por desconocimiento de las actualizaciones que alteran el catálogo de clasificación presupuestal y la falta del desarrollo de un módulo en el software del Sistema de Información</p>	<p>Ejecución y Administración de procesos</p>	<p>El Profesional Especializado del Área de Presupuesto, verifica las convocatorias emitidas por el Centro de Estudios Fiscales de la CGR sobre capacitaciones de las actualizaciones que alteran el catálogo de clasificación presupuestal en los sistemas de información (CHIP y SIA CONTRALORÍA).</p>	<p>Realizar una (1) solicitud de información al Centro de Estudios Fiscales de la CGR sobre la programación de capacitaciones del catálogo de clasificación presupuestal en los sistemas de información, con el fin que el personal asista.</p> <p>Realizar una (1) solicitud al proveedor del software del Sistema de Información Financiero - SIF, del desarrollo de un módulo para</p>

Financiero - SIF, bajo los parámetros exigidos por los entes de control.			informes requeridos, bajo los parámetros exigidos por los entes de control.
--	--	--	---

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Municipio de Bucaramanga realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directores y secretarios de despacho de la administración central municipal, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables. La responsabilidad de actualizar las políticas contables, recae sobre el Profesional con funciones de contador del Municipio, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, mientras que es responsabilidad de los directores y secretarios, la actualización del componente administrativo de la misma.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con los diferentes organismos y/o dependencias de la Administración Central y entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Mediante la Resolución 0325 de 2023, se adopta el Manual de políticas contables del Municipio de Bucaramanga, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el marco normativo para entidades de Gobierno; atendiendo la resolución 211 de 2021.

Políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a diciembre 31 de 2023 - 2022

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de Administración de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También harán parte de las inversiones de administración de

liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados del Municipio de Bucaramanga emisora.

Inversiones Controladas

Se reconocerán como inversiones en controladas, las participaciones patrimoniales que la entidad tenga en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales ejerza control. Se considera que la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, ejerce control sobre otra, cuando tiene derecho a los beneficios variables o está expuesta a los riesgos inherentes a la participación en la controlada y cuando tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando su poder sobre la Entidad controlada. El poder consiste en derechos existentes que otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes sobre la Entidad controlada.

Las actividades relevantes son las que afectan, de manera significativa, la naturaleza o la cantidad de los beneficios que el Municipio de Bucaramanga recibe o de los riesgos que asume, por su participación en otra Entidad. El poder se evalúa a través de la facultad que tiene la Entidad de ejercer derechos para dirigir las políticas operativas y financieras de otra Entidad, con independencia de que esos derechos se originen en las participaciones patrimoniales.

Los beneficios sobre los cuales se establece control, pueden ser financieros o no financieros. Los financieros corresponden a los beneficios económicos recibidos directamente de la controlada, tales como: la distribución de dividendos o excedentes, la transferencia de activos y el ahorro de costos, entre otros. Los beneficios no financieros se presentan cuando la actividad que realiza la controlada complementa o apoya la función de la controladora, de forma que contribuye al logro de sus objetivos y a la ejecución de sus políticas. Los riesgos inherentes a la participación corresponden a todos aquellos que afectan o pueden afectar la situación financiera de la controladora, por ejemplo, las obligaciones financieras asumidas o que potencialmente tendría que asumir y la obligación de la controladora de prestar o garantizar la prestación de un servicio del cual la controlada es el responsable inicial.

La entidad tiene control si, además del poder que tiene sobre la empresa y el derecho a los beneficios variables o la exposición a los riesgos inherentes, procedentes de su participación en esta, también tiene la capacidad de utilizar su poder para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utiliza, como factor de descuento la tasa de interés de los TES con plazo similar.

Propiedades, planta y equipo

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones: a) Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. d) Se esperan usar durante más de un periodo (1 año). El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales. La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si: a) Decide el propósito para el cual se destina el activo. b) Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros. c) Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo, Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso. De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- d) Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- e) Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- f) Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- g) Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- h) Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerá como un activo de acuerdo al informe técnico para la asignación, así se establecerá si se capitaliza; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- i) Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
- j) Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
- k) Todas las plantas, ductos y túneles.
- l) Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de naturaleza y características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen para ser catalogados como propiedades, planta y equipo.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaria de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Grupo	Vida Útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y Equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipo de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

Bienes de uso público e histórico y cultural.

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Grupo	Vida
Red de Carretera	5 - 100 años
Plazas públicas	80 -100 años
Parques Recreacionales	80 -100 años
Andenes	5 -100 años

Activos intangibles

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

Amortización de activos

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.
- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Operaciones de crédito público

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Origen: De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

Plazo: Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado -TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

Cuentas por pagar

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

Obligaciones tributarias

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, debiendo cumplir las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional para los agentes de retención. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

Pasivos estimados

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

Hacienda pública

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

Ingresos fiscales

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Ingresos no tributarios

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

Ingresos por transferencias

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

Ingresos financieros

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

Gastos y costos

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

Gastos por transferencias.

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9 INVENTARIOS
- NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)
- NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal; a continuación, se presenta la conformación del efectivo a diciembre 31 de 2023 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022, así

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	503.743.398.797	472.099.826.213	31.643.572.583
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	503.362.938.645	471.762.128.769	31.600.809.875
Equivalentes al efectivo	380.460.152	337.697.444	42.762.708

Este rubro presenta un incremento neto de \$31.643.572.583 su variación del 6,70%, es generada principalmente por la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, por recursos disponibles en cuentas de ahorro y corrientes, seguida de la cuenta equivalentes al efectivo que corresponde a inversiones del Municipio en CDT; la cuenta de cajas menores no presenta saldo a 31 de diciembre de 2023 en razón a que todas fueron legalizadas en la vigencia. Para la vigencia 2023 mediante Resolución No. 9 del 11 de enero de la vigencia se constituyeron las siguientes cajas menores

- Despacho del alcalde: \$6.500.000
- Secretaria de infraestructura: \$500.000
- Defensoría del espacio público: \$3.000.000
- Secretaria de desarrollo social: \$1.000.000

De las anteriores se dio apertura a 2 cajas menores que son: despacho del alcalde, y secretaria de desarrollo social.

5.1 Depósito en instituciones Financieras

Representan el valor de los fondos disponibles del Municipio de Bucaramanga depositados en instituciones financieras.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	503,362,938,645	471,762,128,769	31,600,809,875
Cuenta corriente	118,321,810,549	92,856,745,668	25,465,064,881
Cuenta de ahorro	385,041,128,096	378,905,383,101	6,135,744,995

Los conceptos de ingresos para la vigencia 2023 del Municipio de Bucaramanga, fueron depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, cobertura nacional y debidamente vigilados por la Superintendencia Financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS IV TRIMESTRE 2023				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	SALDO EN CUENTA DE AHORRO	SALDO EN CUENTAS CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	87	193,353,835,256	70,557,323,511	263,911,158,767
FONDOS ESPECIALES	100	191,687,292,840	47,764,487,038	239,451,779,878
TOTALES	187	385,041,128,096	118,321,810,549	503,362,938,645

Los depósitos en instituciones financieras del IV trimestre de la vigencia 2023, corresponde a la suma de \$503.362.938.645, conformado por los saldos de las Cuentas de Fondos Especiales \$239.451.779.878 y Fondos Comunes \$263.911.158.767.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS IV TRIMESTRE 2023			
BANCO	AHORROS	CORRIENTE	TOTAL
BANCO AGRARIO	406,517,773	2,397,910,485	2,804,428,258
BANCO AV VILLAS	51,188,919,224	2,810,320,285	53,999,239,509
BANCO BBVA	92,837,999,723	18,280,097,707	111,118,097,430
BANCO BOGOTA	55,287,900,228	2,180,925,891	57,468,826,119
BANCO CAJA SOCIAL	394,385,556	14,461,247	408,846,803
BANCO BANCOLOMBIA	13,744,312,554	6	13,744,312,560
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	21,655,164,521	5,843,214,492	27,498,379,013
BANCO COOMEVA	10,325,063,885	2,844,709,707	13,169,773,592
BANCO COOMULTRASAN	1,134,598,928		1,134,598,928
BANCO COOPCENTRAL	3,582,677,603	12,311,424,652	15,894,102,255
BANCO DAVIVIENDA	8,873,007,878	8,321,842,078	17,194,849,956
BANCO ITAU	677,684,383	109,634,584	787,318,967
BANCO OCCIDENTE	83,656,556,199	23,936,930,373	107,593,486,572
BANCO PICHINCHA	11,440,651,238	14,787,534,233	26,228,185,471
BANCO POPULAR	2,342,995,259	254,782,957	2,597,778,216
BANCO SERFINANZA	16,997,049		
BANCO FINANDINA	4,558,561,146		
BANCO SUDAMERIS	22,917,134,948	24,228,021,855	47,145,156,803
TOTALES	385,041,128,096	118,321,810,549	503,362,938,645



La desagregación de los saldos de los Depósitos en Instituciones Financieras presentados en el Estado de Situación Financiera del IV trimestre 2023-2022 es la siguiente:

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga		MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVENTARIO DE CUENTAS BANCARIAS A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023				IV TRIMESTRE
Nº	BANCO	No. DE CUENTA	NOMBRRE DE LA CUENTA	SALDO L.A. A 31 DIC 2023	2SALDO L.A. A 31 DIC 2022	
1	BANCO AGRARIO	460013019607	EMBARGOS ADMINISTRATIVOS	199,063,597	224,290,515	
2	BANCO AGRARIO	460013019615	EMBARGOS PENSIONADOS-Municipio Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones	104,951,903	69,982,816	
3	BANCO AGRARIO	360010003323	Municipio de Bucaramanga Fondos Comunes	2,352,284,419	1,434,857,016	
4	BANCO AGRARIO	360010004354	Municipio Bucaramanga Fondo Local Salud Obligaciones Tributarias	45,626,066	439,209,783	
	BANCO AGRARIO	460013072508	MUNICIPIO BUCARAMANGA RECURSOS VALORIZACION	102,502,273	0	
5	BANCO AV VILLAS	902078088	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	201,658,668	201,638,700	
6	BANCO AV VILLAS	902155464	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	2,810,320,285	784,891,629	
7	BANCO AV VILLAS	901239400	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECURSOS PROPIOS	7,436,960,597	19,999,987,352	
8	BANCO AV VILLAS	901239392	Municipio Bucaramanga - Alumbrado Publico	37,439,876,538	25,000,000,000	
9	BANCO AV VILLAS	901240515	Municipio Bucaramanga + Fondo Gestión Riesgo de Desatres	6,110,423,422	0	
10	BANCO BBA	736006255	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-RECURSOS CONTRATOS N. 266 Y 267 DE 2019	5,601,588	3,049,719	
11	BANCO BBVA	736000373	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	53,926,542,825	2,023,306,121	
12	BANCO BBVA	329000673	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	1,801,383,800	232,094,377	
13	BANCO BBVA	736006099	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECUSOS CREDITO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION RED VIAL RURAL	883,910,110	853,884,638	
14	BANCO BBVA	736006107	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECUSOS CREDITO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION RED VIAL URBANA	2,595,125,172	2,497,238,453	
15	BANCO BBVA	736006297	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECURSOS DEFICIT	1,899,185	1,861,602	
	BANCO BBVA	736006412	Municipio Bucaramanga -Recursos Emergencia Sanitaria - Regreso a Clase		14,521,050	
16	BANCO BBVA	509001541	Municipio Bucaramanga Educacion descuentos Tributarios	270,271,927	298,316,421	
17	BANCO BBVA	736006875	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECURSO CEDITO FINDETER	1,152,654	324,207	
18	BANCO BBVA	736006883	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RECURSO CEDITO FINAGRO	8,544,059,063	0	
19	BANCO BBVA	736005778	FONDO DE CONTINGENCIAS	1,031,974,531	4,481,713,836	
20	BANCO BBVA	736002692	Municipio Bucaramanga + Contribucion Valorizacion	1,195,782	589,025,372	
21	BANCO BBVA	736005273	SISTEMA G.RAL DE PARTICIPACIONES EN EDUCACION-CALIDAD MATRICULA	1,069,591,189	690,172,113	
22	BANCO BBVA	736005257	SISTEMA G.RAL DE PARTICIPACIONES EN EDUCACION-PRESTACION DE SERVICIOS DE NOMINA DOCENTE, DIRECTIVA DOCENTES Y ADMINISTRATIVA	10,385,878,035	2,122,765,362	
23	BANCO BBVA	736005265	SISTEMA G.RAL DE PARTICIPACIONES EN EDUCACION-PRESTACION DE SERVICIOS DISTINTO DE NOMINA DOCENTE, DIRECTIVA DOCENTES Y ADMINISTRATIVA	1,644,486,266	2,085,315,271	
24	BANCO BBVA	736005653	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CUENTA MAESTRA PAGADORA PN	472,373,259	347,571,832	
25	BANCO BBVA	329000129	Municipio Bucaramanga Fondo Local Salud Recursos Coljuegos	733,813,403	1,280,774	
26	BANCO BBVA	509000543	Municipio Bucaramanga S.G.P Salud Regimen Subsidiado	21,113,111,659	25,670,736,002	
27	BANCO BBVA	509000535	Municipio de Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones	1,677,650	1,640,594	
28	BANCO BBVA	736007121	Municipio de Bucaramanga Convenio Interadministrativo ICONO ARQUITECTONICO 400 Años	1,488,850,862	1,534,497,364	
29	BANCO BBVA	736001900	MUNICIPIO DE BUCARAMNGA FONDO EDUCACION TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1,211,316,036	1,099,617,702	
30	BANCO BBVA	736001801	Mpio B/manga Convenio Inter 1836 Coliseo Bicentenario	746,981,209	721,607,055	
31	BANCO BBVA	736000423	Municipio Bucaramanga Convenio Ministerio Educacion Nacional Recuros LEY 21	242,692,644	237,332,035	
32	BANCO BBVA	736002668	Municipio de Bucaramanga + Departamento Santander Convenio No 5032+2013 Flias Victimas Conflicto	1,909,349	1,867,176	
33	BANCO BBVA	736005828	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 250-2018	2,942,201,333	2,977,250,816	
34	BANCO BBVA	736002676	Municipio de Bucaramanga + Recursos Fortalecimiento Fondos FDR, FCR, FCTI del S.G.R REGALIAS	97,901	95,738	
35	BANCO BOGOTA	184172120	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	253,402,452	188,670,047	
36	BANCO BOGOTA	184355964	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	54,884,111,165	15,105,056,798	
37	BANCO BOGOTA	184197564	Municipio Bucaramanga RECURSOS CREDITOS TERCER CARRIL	885,675	871,318	
38	BANCO BOGOTA	184538056	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-RECURSOS CREDITO AÑO-2022	766,637	89,502,158	
39	BANCO BOGOTA	184267896	Municipio Bucaramanga + Contribucion Valorizacion	1,948,978	1,930,293	
40	BANCO BOGOTA	184172138	Municipio Bucaramanga Fondo Pensiones	100,438,961	352,278,258	

41	BANCO BOGOTA	184075737	Municipio Bucaramanga FONDO DE PENSIONES	142,145,451	1,675,928,909
42	BANCO BOGOTA	184234664	Municipio Bucaramanga Estampilla DEPARTAMENTAL BIENESTAR ADULTO JULIOR	1,825,432,166	1,678,366,585
43	BANCO BOGOTA	184995702	Municipio Bucaramanga A RECURSOS REGALIAS Y COMPENSACIONES	1,062,581	1,052,442
44	BANCO BOGOTA	184538064	IMPUESTO TRANSPORTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	258,632,053	213,603,175
45	BANCO CAJA SOCIAL	24018256778	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	394,385,556	584,982,910
46	BANCO CAJA SOCIAL	21500342201	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	14,461,247	14,461,247
47	BANCO COLOMBIA	30010206147	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes Pignoracion Rentas	2	2
48	BANCO COLOMBIA	2004334275	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	2	2
49	BANCO COLOMBIA	2065403008	Municipio de Bucaramanga - Fondos Comunes	12,803,295,708	23,276,163,420
50	BANCO COLOMBIA	2010297800	Municipio Bucaramanga -Estampillas Pro Ancianos	4	4
51	BANCO COLPATRIA	402192169	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	4,168,799,953	405,081,829
52	BANCO COLPATRIA	392178708	Municipio de Bucaramanga SOBRETASA AMBIENTAL	2,172,063,757	2,080,949,776
53	BANCO COLPATRIA	391013624	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	225,546,958	154,166,631
54	BANCO COLPATRIA	401022880	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	5,518,419,197	1,132,222,612
55	BANCO COLPATRIA	392112871	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	281,938,165	160,443,507
56	BANCO COLPATRIA	402119489	Municipio Bucaramanga Sobretasa Gasolina	12,693,362,888	32,876,092,785
57	BANCO COLPATRIA	401010009	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-NOMINADA RECURSOS CONTRATO N.151 DE 2019	18,026,726	17,680,287
58	BANCO COLPATRIA	402001918	Municipio Bucaramanga Contribucion Valorizacion	26,760,849	26,210,453
59	BANCO COLPATRIA	402014192	Municipio de Bucaramanga-Desarrollo Recursos Fonpet Educacion	100,777,613	154,173,568
60	BANCO COLPATRIA	402014191	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CUENTA MAESTRA SGP-AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	2,209,447,408	1,998,520,215
61	BANCO COLPATRIA	402001324	Municipio Bucaramanga Alumbrado Pubico	2,013,889	1,969,578
62	BANCO COLPATRIA	401006400	Municipio de Bucaramanga Fondo de Proyectos Proteccion al Consumidor "CONSUFONDO"	81,221,610	80,021,326
63	BANCO COMEVA	210104953401	Municipio de Bucaramanga - Fondos Comunes	10,325,063,885	0
64	BANCO COOMULTRASAN	2036243689	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	1,133,882,976	12,715,734,427
65	BANCO COOMULTRASAN	2036255260	Municipio Bucaramanga + Contribucion Valorizacion	715,952	121,821,366
66	BANCO COOPCENTRAL	230250228	Municipio Bucaramanga+ Fondos Comunes	21,188,904	2,652,171,404
67	BANCO COOPCENTRAL	430258857	Municipio Bucaramanga + Contribucion Valorizacion	3,582,677,603	3,261,595,131
68	BANCO COOPCENTRAL	230250464	Municipio Bucaramanga + Fondo Gestión Riesgo de Desastres	12,290,235,748	630,976,567
69	BANCO CORPBANCA	485015929	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	100,424,701	100,424,701
70	BANCO CORPBANCA	485012613	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	4,695,668	4,690,977
71	BANCO DAVIVIENDA	30111634270	Municipio de Bucaramanga Fondos Comunes	4,140,975,803	3,118,828,799
72	BANCO DAVIVIENDA	106686264	GRANBANCO MPIO B/MANGA FONDOS COMUNES	5,219,243	4,998,480
73	BANCO DAVIVIENDA	106146921	Municipio Bucaramanga Fodnos Comunes Impuesto Unificado Vehiculos	514,847,923	170,354,112
74	BANCO DAVIVIENDA	47669999998	Municipio Bucaramanga Fodnos Comunes	1,150,584,634	262,559,275
75	BANCO DAVIVIENDA	47669999824	BCO DAVIVIENDA+TESORERIA MUNICIPAL	2,222,021,194	385,335,226
76	BANCO DAVIVIENDA	47669991672	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-RECURSOS CONTRATOS N. 196 Y 197 DE 2019	1,173,105	1,123,485
77	BANCO DAVIVIENDA	47600125679	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EVENTOS PUBLICOS Y PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	316,573,309	41,389,476
78	BANCO DAVIVIENDA	47600093398	Municipio Bucaramanga + Contribucion Valorizacion	1,907,989,449	542,328,945
79	BANCO DAVIVIENDA	106641525	Municipio Bucaramanga S.G.P Salud Oferta	1,163,303,245	2,218,431,922
80	BANCO DAVIVIENDA	47600121777	Municipio Bucaramanga - Alumbrado Publico	2,172,840,022	10,427,283,050
81	BANCO DAVIVIENDA	106682743	Municipio de B/manga / Fondo Cuenta Seguridad Ciudadana Ley 1421/2010	425,446,340	1,673,119,345
82	BANCO DAVIVIENDA	106157324	Municipio de B/manga / Fondo Cuenta Seguridad Ciudadana Ley 1421/2010	185,056,416	4,164,841,478
83	BANCO DAVIVIENDA	3011163427	codigo nacional de policia y convivencia - multas	2,664,838,017	2,039,706,178
84	BANCO DAVIVIENDA	47669991730	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-AREAS METROPOLITANA-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 000231-2019	107,106,258	102,575,894
85	BANCO DAVIVIENDA	47669993314	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA BONO BUCARAMANGA VITAL	76,745	2,831,076,745
86	BANCO DAVIVIENDA	47600110036	Mpio B/manga Contrib Parafis Espectac Publicos Artes Escenicas Ley 1493/2011	216,798,253	8,307,678
87	BANCO DE OCCIDENTE	657884680	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - RESIDUOS SOLIDOS	3,002	0
88	BANCO FINANDINA	9140014349	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - RECURSOS PROPIOS	4,558,561,146	2,065,450,968
89	BANCO HELM BANK	401011255	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	531,525,065	285,360,326
90	BANCO HELM BANK	401210190	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	9,209,883	9,209,883



Alcaldía de Bucaramanga

91	BANCO HELM BANK	401042271	Municipio Bucaramanga + Contribucion Valorizacion	141,463,650	127,547,598
92	BANCO OCCIDENTE	655810448	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	15,378,775,797	15,810,853,167
93	BANCO OCCIDENTE	655036192	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	3,317,232,671	4,565,552,973
94	BANCO OCCIDENTE	657047676	Municipio Bucaramanga Recursos Tercer Carril	34,693,980	34,693,980
95	BANCO OCCIDENTE	657877734	Municipio Bucaramanga- Cuota Auditaje	258,305,702	473,957,008
96	BANCO OCCIDENTE	657050019	Municipio Bucaramanga Sobretsa Gasolina	29,581,326	6,692,833,404
97	BANCO OCCIDENTE	657875456	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-RECURSOS CONTRATOS N. 303 Y 304 DE 2019	20,685	20,685
98	BANCO OCCIDENTE	650046493	Municipio Bucaramanga S.G.P Proposito General - Descuentos Tributarios	511,043,169	989,803,712
99	BANCO OCCIDENTE	657880712	MUNICIPIO BUCARAMANGA FONDO DE RESERVA Y GARANTIA ESPRESTITO 2021	10,628,287,329	14,997,986,192
100	BANCO OCCIDENTE	657047015	Municipio Bucaramanga + Contribucion Valorizacion	830,609	358,200,748
101	BANCO OCCIDENTE	657848677	Municipio Bucaramanga + Contribucion Valorizacion	1,434,221,435	676,942,914
102	BANCO OCCIDENTE	657836557	Municipio Bucaramanga S.G.P Salud Inversion	6,814,378,459	5,015,643,775
103	BANCO OCCIDENTE	657816310	Municipio Bucaramanga S.G.P Salud Publica	3,644,571,992	3,868,628,316
104	BANCO OCCIDENTE	657866166	Municipio de Bucaramanga S.G.P Propósito General Cuenta Maestra A.I.P.I	591,300,094	552,509,888
105	BANCO OCCIDENTE	657827044	Municipio Bucaramanga S.G.P Proposito General	17,516,405,902	10,346,149,249
106	BANCO OCCIDENTE	657823191	Municipio Bucaramanga S.G.P Alimento Escolar	4,817,381,292	675,026,319
107	BANCO OCCIDENTE	657026076	Municipio Bucaramana Alumbrado Publico	3,957,750,273	1,246,994,605
108	BANCO OCCIDENTE	657823183	Municipio Bucaramana Alumbrado Publico	30,336,923,824	27,791,978,003
109	BANCO OCCIDENTE	657823175	Municipio Bucaramanga Fondo Desplazados	3,691,029	3,688,135
110	BANCO OCCIDENTE	655038677	Municipio Bucaramanga Fondo Desplazados	267,829,758	267,829,758
111	BANCO OCCIDENTE	657027884	Municipio Bucaramanga Fondo Educativo Municipal	2,313,317,450	1,473,240,477
112	BANCO OCCIDENTE	657823209	Municipio Bucaramanga Fondo Educativo Municipal	975,900	874,149
113	BANCO OCCIDENTE	657866570	contruccion de redes y obras complementarias Teatro Santander	326,089,439	323,960,775
114	BANCO OCCIDENTE	657877759	Municipio Bucaramanga Gobernacion Santander Ayudas Humanitarias Covid-19	9,759	9,759
115	BANCO OCCIDENTE	657027868	Municipio Bucaramanga CONVENIO ICBF NO 68082001350	4,206,796	4,206,796
116	BANCO OCCIDENTE	657872479	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 289-2018	847,575,752	846,305,344
117	BANCO OCCIDENTE	657881629	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ENTERRITORIO - OBRAS ESTABILIZACION BARRIO GAITAN	1,555,307,675	0
118	BANCO OCCIDENTE	657049482	Municipio Bucaramanga Fondo para el Espacio Publico	1,440,155,674	1,963,056,475
119	BANCO OCCIDENTE	657827689	Muniipio Bucaramanga Fondo Solidaridad y Redistribucion del Ingreso	1,562,290,053	1,162,070,323
	BANCO OCCIDENTE	657883245	CONSTRUCCION OBRAS MITIGACION Y ESTABILIZACION SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO IV MUNICIPIO DEPARTAMENTAL SANTANDER	329,745	0
120	BANCO PICHINCHA	410070121	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	14,787,534,233	5,994,521,359
121	BANCO PICHINCHA	410447964	Municipio Bucaramanga Recursos Propios	8,527,714,156	5,682,278,528
122	BANCO PICHINCHA	410439959	Municipio de B/manga / Fondo Cuenta Seguridad Ciudadana Ley 1421/2010	2,912,937,082	2,708,297,315
123	BANCO POPULAR	480021641	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	254,782,957	256,589,087
124	BANCO POPULAR	480201151	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes Impuesto Circulacion	189,865	189,847
125	BANCO POPULAR	480721380	Municipio Bucaramanga + Fondos Comunes	2,340,950,649	2,182,407,083
126	BANCO POPULAR	500804896114	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ENAJENACION BIENES MUEBLES MARTILLO	6,967	0
127	BANCO POPULAR	480254093	Municipio Bucaramanga + Contribucion Valorizacion	1,755,909	1,754,150
128	BANCO POPULAR	480201144	Municipio Bucaramanga Estampilla Pro Asilos	37,909	9,513,057
129	BANCO POPULAR	480238500	Municipio de Bucaramanga + Asignaciones Directas Sistema General Regalias	53,959	53,955
130	BANCO SERFINANZA	212001215572	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - RECURSOS PROPIOS	16,997,049	0
131	BANCO SUDAMERIS	71015291	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	4,941,724,389	3,710,842,988
132	BANCO SUDAMERIS	90710057990	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	9,579,172,845	13,347,233,046
133	BANCO SUDAMERIS	71003966	Municipio Bucaramanga Fondos Comunes	12,297,013,414	3,731,176,433
134	BANCO SUDAMERIS	70817275	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DENOMINADA RECURSOS CONTRATO N.161 Y 162 DE 2019	12,801	2,145,107
135	BANCO SUDAMERIS	90700902070	Municipio Bucaramanga + Contribucion Valorizacion	6,322,185,608	4,495,529,920
136	BANCO SUDAMERIS	71015523	Municipio Bucaramanga Fondo Ambiental	1,513,755,193	1,097,691,028
137	BANCO SUDAMERIS	90700829700	Municipio Bucaramanga Fondo Ambiental	2,082,821	1,892,802
138	BANCO SUDAMERIS	71015689	Municipio Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones Aportes	1,830,554,824	1,239,402,228
139	BANCO SUDAMERIS	71015796	Municipio Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones	599,953,197	323,859,884
140	BANCO SUDAMERIS	70815329	Municipio Bucaramanga Estupefacientes	5,452,806	5,001,238
141	BANCO SUDAMERIS	90700830580	Municipio Bucaramanga Convenio CONVIVENCIA PACIFICA	233,274,217	211,992,234
142	BANCO SUDAMERIS	90700926640	Municipio Bucaramanga + Aeronautica Civil Contrato 14000136+OK+2014	850,583,740	772,983,613
143	BANCO SUDAMERIS	90700940350	DESAHORRO FONPET NOMINA DE PENSIONADOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	649,976,119	18,669,928,731
144	BANCO SUDAMERIS	70812334	Municipio Bucaramanga Estampillas Municipal Pro Asilos	1,269,871,757	1,919,279,785
145	BANCO SUDAMERIS	90700829730	Municipio Bucaramanga Estampillas Municipal Pro Asilos	2,558,667,339	2,313,745,562
146	BANCO SUDAMERIS	71015515	Municipio Bucaramanga Fondo Vigilancia	1,663,559,906	1,776,560,187
147	BANCO SUDAMERIS	90700829690	Municipio Bucaramanga Fondo VIGILANCIA	1,899,392	1,726,107
148	BANCO SUDAMERIS	71015531	Municipio Bucaramanga Fondo Proteccion Consumidor	73,157,387	103,788,682
149	BANCO SUDAMERIS	90700829710	Municipio Bucaramanga Fondo Proteccion Consumidor	42,569,964	38,686,238
150	BANCO SUDAMERIS	70812433	Municipio Bucaramanga Estratificacion Socioeconomica	32,966,181	25,863,093
151	BANCO SUDAMERIS	90700829740	Municipio Bucaramanga Estratificacion Socioeconomica	731,598,967	507,171,806
152	BANCO SUDAMERIS	90700943520	ESTAMPILLAS PROCULTURA	1,945,123,937	2,651,618,641
153	BANCOLOMBIA	2000013433	Municipio Bucaramanga + Contribucion Valorizacion	420,384,072	0
154	BANCOLOMBIA	2000013405	Municipio Bucaramanga Estampillas Municipal Pro Adulto Mayor	279,620,910	1,000
155	BANCOLOMBIA	200003388	MUNICIPIO DE B/GA ESTAMPILLA CULTURA	241,011,862	0
156	BBVA	736005893	SIN-MOVIMIENTO- Municipio de Bucaramanga Cuenta Maestra Pagadora S.G.P Educacion Distinta de Nómina	0	0
157	BBVA	736005901	SIN-MOVIMIENTO-CUENTA MAESTRA PAGADORA M.A SGP CALIDAD (EDUCACION)	0	0
158	BBVA	736007022	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CUENTA AHORRO FIJO	0	62,781,072,424
159	BANCOMIEVA	210102593706	RECAUDO	2,844,709,707	6,174,727,672

Gestión realizada en el proceso de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo

El Subproceso Manejo y Control de Cuentas Bancarias se realiza mensualmente la conciliación de todas las cuentas de los movimientos de los bancos frente a los extractos bancarios.

Durante la vigencia 2023, se realizó la conciliación de 161 cuentas del Municipio de Bucaramanga, representados con numeración de libros conciliatorios.

	# LIBRO	NOMBRE DEL BANCO	Nº DE CTA BANCARIA		# LIBRO	NOMBRE DEL BANCO	Nº DE CTA BANCARIA		# LIBRO	NOMBRE DEL BANCO	Nº DE CTA BANCARIA
1	19	ITAÚ	401210190	46	66	ITAÚ	401042271	91	357	BBVA	329000129
2	20	BOGOTA	184538064	47	67	SUDAMERIS	90700902070	92	366	BBVA	509001541
3	21	SUDAMERIS	90700943520	48	70	OCCIDENTE	657047015	93	367	SUDAMERIS	70812334
4	22	CAJA SOCIAL	24018256778	49	74	OCCIDENTE	657848677	94	371	BOGOTA	184075737
5	23	BBVA	736006412	50	75	COLPATRIA	402001918	95	376	OCCIDENTE	657026076
6	24	AGRARIO	460013019607	51	76	OCCIDENTE	657047676	96	377	SUDAMERIS	70812433
7	25	AGRARIO	460013019615	52	80	DAVIVIENDA	47600093398	97	382	OCCIDENTE	657027868
8	26	OCCIDENTE	657877734	53	81	BOGOTA	184197564	98	383	SUDAMERIS	90700829690
9	27	AGRARIO	360010003323	54	83	COMULTRASAN	2036243689	99	384	SUDAMERIS	90700829700
10	28	BOGOTA	184355964	55	84	BBVA	736002676	100	385	SUDAMERIS	90700829710
11	29	BOGOTA	184995702	56	85	BBVA	736002668	101	387	SUDAMERIS	90700829730
12	30	OCCIDENTE	657877759	57	86	BOGOTA	184267896	102	388	SUDAMERIS	90700829740
13	31	DAVIVIENDA	47600121777	58	87	COOPCENTRAL	230250228	103	390	OCCIDENTE	657823191
14	32	DAVIVIENDA	47669999998	59	89	POPULAR	480254093	104	391	OCCIDENTE	657823175
15	33	COLPATRIA	402192169	60	91	BBVA	736002692	105	392	OCCIDENTE	657823183
16	34	COLPATRIA	402001324	61	92	COMULTRASAN	2036255260	106	393	OCCIDENTE	657027884
17	35	DAVIVIENDA	47669999824	62	93	COOPCENTRAL	430258857	107	394	OCCIDENTE	657823209
18	36	AV VILLAS	902155464	63	161	OCCIDENTE	655036192	108	398	POPULAR	220480201151
19	37	ITAÚ	485015929	64	244	BANCOLOMBIA	30010206147	109	399	POPULAR	220480201144
20	38	BBVA	736007022	65	248	AV VILLAS	902078088	110	400	POPULAR	480238500
21	39	COLPATRIA	391013624	66	251	DAVIVIENDA	106146921	111	414	BBVA	736000423
22	40	OCCIDENTE	657836557	67	254	SUDAMERIS	71015291	112	417	SUDAMERIS	90700830580
23	41	BBVA	736006875	68	257	OCCIDENTE	655038677	113	424	DAVIVIENDA	106682743
24	42	AVILLAS	901239392	69	278	SUDAMERIS	90710057990	114	425	DAVIVIENDA	106157324
25	43	COLPATRIA	392178708	70	280	SUDAMERIS	71015515	115	427	COLPATRIA	402119489
26	44	BBVA	736006883	71	281	SUDAMERIS	71015523	116	430	OCCIDENTE	657827044
27	45	AGRARIO	360010004354	72	282	SUDAMERIS	71015531	117	433	DAVIVIENDA	106686264
28	46	BBVA	736007121	73	290	SUDAMERIS	71015689	118	434	COLPATRIA	392112871
29	46	OCCIDENTE	657883245	74	293	BOGOTA	184172120	119	439	OCCIDENTE	657827689
30	47	SUDAMERIS	71003966	75	294	BOGOTA	184172138	120	442	BBVA	736000373
31	48	AVILLAS	901239400	76	295	BOGOTA	184234664	121	448	ITAÚ	485012613
32	49	OCCIDENTE	657880712	77	302	SUDAMERIS	71015796	122	453	BBVA	329000673
33	50	FINANDINA	9140014349	78	304	DAVIVIENDA CTA	3011163427	123	454	ITAÚ	401011255
34	51	BBVA	736001801	79	304	DAVIVIENDA AH	30111634270	124	457	SUDAMERIS	70815329
35	52	DAVIVIENDA	47600125679	80	312	POPULAR	480021641	125	464	CAJA SOCIAL	21500342201
36	53	BBVA	736001900	81	313	BANCOLOMBIA	2004334275	126	465	SUDAMERIS	90700926640
37	54	COOMEVA	210104953401	82	324	OCCIDENTE	655810448	127	467	COOPCENTRAL	230250464
38	55	SERFINANZA	212001215572	83	331	BBVA	509000535	128	469	PICHINCHA	410439959
39	56	BANCOLOMBIA	2000013405	84	338	OCCIDENTE	650046493	129	470	OCCIDENTE	657050019
40	57	BANCOLOMBIA	2000013433	85	342	POPULAR	480721380	130	479	OMEVA	210102593706
41	59	AVILLAS	9014240515	86	345	OCCIDENTE	657816310	131	482	BANCOLOMBIA	2065403008
42	60	OCCIDENTE	657881629	87	347	DAVIVIENDA	106641525	132	484	COLPATRIA	402014191
43	62	BANCOLOMBIA	2000013388	88	348	BBVA	509000543	133	486	OCCIDENTE	657866166
44	63	PICHINCHA	410070121	89	350	COLPATRIA	401022880	134	487	COLPATRIA	402014192
45	64	PUPULAR	500804896114	90	354	BANCOLOMBIA	2010297800	135	489	COLPATRIA	401006400

	# LIBRO	NOMBRE DEL BANCO	Nº DE CTA BANCARIA
136	490	BBVA	736005257
137	491	BBVA	736005265
138	492	BBVA	736005273
139	493	BBVA	736005653
140	499	BBVA	736005901
141	500	BBVA	736005893
142	501	BBVA	736005778
143	503	BBVA	736005828
144	504	OCCIDENTE	657872479
145	505	DAVIVIENDA	47600110036
146	506	OCCIDENTE	657049482
147	507	OCCIDENTE	657866570
148	508	DAVIVIENDA	47669991730
149	509	SUDAMERIS	90700940350
150	510	BBVA	736006107
151	512	PICHINCHA	410447964
152	513	SUDAMERIS	70817275
153	514	OCCIDENTE	657875456
154	515	COLPATRIA	401010009
155	516	DAVIVIENDA	47669991672
156	517	BBVA	736006255
157	518	BOGOTA	184538056
158	519	BBVA	736006099
159	520	BBVA	736006297
160	522	DAVIVIENDA	47669993314
161	65	OCCIDENTE	657884680

En comparación con la vigencia 2022 se abrieron siete cuentas bancarias correspondientes a:

NOMBRE DEL BANCO	Nº DE CTA BANCARIA	NOMBRE DE LA CUENTA
FINANDINA	9140014349	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA FONDOS COMUNES
COOMEVA	210104953401	MUNICIPIO DE BOCAMANGA FONDOS COMUNES
SERFINANZA	212001215572	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA FONDOS COMUNES
AVILLAS	9014240515	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA FONDO GESTION DEL RIESGO
PUPULAR	500804896114	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ENAJENACION BIENES MUEBLES MARTILLO
OCCIDENTE	657884680	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RESIDUOS SOLIDOS
AGRARIO	460013072508	MUNICIPIO BUCARAMANGA RECURSOS VALORIZACION

5.3 Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN ENTABILIDAD	
	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	380.460.152	337.697.444	42.762.708	2,39
Certificados de depósito de ahorro a término	380.460.152	337.697.444	42.762.708	2,39

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que construyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

Presenta un incremento de **12,66%** con respecto del saldo de la vigencia 2023, en razón a que se constituye un nuevo CDT el 25 de septiembre de 2023 No. 1717886 por valor de \$380.460.152. A continuación, se relaciona el CDT:

INVERSIONES TEMPORALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
ENTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO	FECHA DE CONSTITUCION	VALOR	TASA
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	1717886	25/09/2023	380.460.152	2,39%
				\$ 380.460.152	2,39%

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2023	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	626.924.354.975	601.455.334.744	25.469.020.232
Inversiones de administración de liquidez	10.312.311.696	10.383.655.080	-71.343.384
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	616.612.043.279	591.071.679.663	25.540.363.616

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2023	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	10.312.311.696	10.383.655.080	-71.343.384
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.667.039.856	1.738.383.240	-71.343.384
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.645.271.840	8.645.271.840	0

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2023	SALDO CTE NO DICIEMBRE/ 2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	616.612.043.279	591.071.679.663	25.540.363.616
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	616.612.043.279	591.071.679.663	25.540.363.616

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan de acuerdo a su medición por el método de participación patrimonial, a valor de mercado y al costo, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Las Inversiones a valor de Mercado que cotizan en la bolsa de Valores de Colombia, se tienen con Organización Terpel y Banco Popular, en donde las Inversiones con Organización Terpel disminuyeron en \$ 71.343.384 con respecto al cuarto trimestre de 2023 y las inversiones del Banco Popular al verificar el valor en la Bolsa de Valores y su precio a diciembre 28 de 2023 no tuvo ninguna variación con respecto a septiembre de 2023. La composición de estas inversiones se detalla a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A 31 DE DICIEMBRE 2023 (Cifras en Pesos Colombianos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	N° DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	1.608.628.976	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	58.410.880	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
TOTAL	1.667.039.856		

En cuanto a las inversiones de administración de liquidez al costo no hubo variación comparando el Cuarto trimestre de 2023 con el cuarto trimestre de 2022.

Las inversiones que componen este grupo se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO A 31 DE DICIEMBRE 2023 (Cifras en Pesos Colombianos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	N° DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S A ESP	16.306.500	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400.000	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250.000	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	408.400.000	40.840	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.577.740	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	3.049.235.000	350.183	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054.000	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 17.42 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.048.600	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TOTAL	8.645.271.840		

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

En este grupo se observa incremento en la comparación del Cuarto trimestre de 2023 con el cuarto trimestre de 2022 por valor de **25.540.363.616**, ocasionada principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones con Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A., y la EMAB.

Las inversiones que componen este grupo de Controladas se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cifras en Pesos Colombianos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	26.208.388.768	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P, es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	11.473.651.300	11.473.651	METROLINEA S.A, es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	578.930.003.211	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de
TOTAL	616.612.043.279		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE DICIEMBRE/2023	SALDO CTE DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	479.828.895.622	335.560.552.378	144.268.343.244
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	145.306.771.559	138.995.831.860	6.310.939.699
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	251.300.456.065	181.617.922.134	69.682.533.931
Transferencias por Cobrar	64.875.677.378	20.477.195.670	44.398.481.708
Otras Cuentas por Cobrar	58.868.800.488	35.929.935.025	22.938.865.463
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-40.522.809.868	-41.460.332.311	937.522.443
Impuestos	-11.764.115.453	-12.701.637.896	937.522.443
Contribuciones, Tasas, e Ingresos no Tributarios	-28.758.694.415	-28.758.694.415	0

En este grupo se observa un incremento en la comparación de diciembre de 2023 con el mes de diciembre de 2022 por el valor de \$144.263.343.244

IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS

Cifras en Pesos Colombianos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1305	IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	145.306.771.559	138.995.831.860	6.310.939.699	4,54%
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	114.530.450.547	106.524.946.651	8.005.503.896	7,52%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	19.116.569.088	22.818.718.067	-3.702.148.979	-16,22%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	6.221.734.882	5.392.742.994	828.991.888	15,37%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS	2.535	2.535	0	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	5.438.014.508	4.259.421.614	1.178.592.894	27,67%

Se observa un incremento del 4.54% en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$ 6.310.939.699, explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el Impuesto Predial Unificado presenta una variación positiva del 7.52% por valor de \$8.005.503.896, principalmente por el incremento en el recaudo, registro de novedades y legalización de ingresos.

En el Impuesto de Industria y Comercio se presenta una disminución del 16.22% por valor de \$3.702.148.979, así como el Impuesto de Avisos y Tableros presenta un incremento del 15.37% por valor de \$828.991.888 debido principalmente a el aumento en el recaudo y novedades de la cartera, igualmente la sobretasa bomberil presenta una variación positiva del 27.67% por valor de \$ 1.178.592.894, generando un incremento en el recaudo.

Revelación: Se precisa que el Municipio no cuenta con una red integrada de información en la que se pueda conciliar en línea el recaudo y novedades de los impuestos, razón por la cual se dificulta tener trazabilidad de los registros para determinar las diferencias entre los valores que consolida el software de impuestos y el Sistema de Información Financiera. Se resalta que la información sobre las novedades y sanciones reportadas de manera global por la oficina asesora de TIC'S, basados en el software de impuestos, generan registros contables y el área contable no cuenta con el recurso para evidenciar el origen de tales partidas.

Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios.

Cifras en Pesos Colombianos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	251.300.456.065	181.617.922.134	69.682.533.931	38,37%
131102	MULTAS	72.471.706.787	53.691.049.253	18.780.657.534	34,98%
131103	INTERESES	170.821.099.867	119.572.284.621	51.248.815.246	42,86%
131114	PATENTES	0	0	0	100,00%
131127	CONTRIBUCIONES	7.967.272.824	8.314.211.673	-346.938.849	-4,17%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	40.376.588	40.376.587	1	0,00%

Para el corte a diciembre 31 de 2023 la entidad presenta un aumento neto del 38.37% por valor de \$69.682.533.931, explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

La cuenta de Multas que presenta un incremento del 34.98% por valor de \$18.780.657.534 que corresponde principalmente al registro de las novedades por concepto de las sanciones por no declarar e inexactitud de industria y comercio, además del reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de diciembre 30 de 2023.

La cuenta de Intereses presenta un aumento del 42.86% por valor de \$ 51.248.815.246 que corresponde al reconocimiento de intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado, Industria y comercio y Sobretasa Bomberil.

Revelación: El Municipio carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada. Por tal motivo la Tesorería General del Municipio calcula manualmente y consigna en una base de datos propia la información por concepto de multas, remitiendo al área contable un informe mensual con el saldo global de número de expedientes y valor de la cartera correspondiente al antiguo y nuevo código de policía.

7.20 Transferencias por cobrar

Este grupo muestra una Incremento del **216,82%** por valor de \$2.053.829.113 al comparar sus saldos a corte de diciembre 31 de 2023 de 2023 con diciembre 31 de 2022.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO A DICIEMBRE/2022	VARIACION \$	VARIACION %
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	64.875.677.378	20.477.195.670	44.398.481.708	216,82%
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	346.786.692	14.774.808	332.011.885	2247,15%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA SALUD	15.814.510.160	9.045.743.417	6.768.766.743	74,83%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	3.697.703.836	2.356.598.895	1.341.104.941	56,91%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	9.623.129.643	8.284.110.916	1.339.018.727	16,16%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	161.861.687	100.574.374	61.287.313	60,94%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.303.783.029	675.393.260	628.389.769	93,04%
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	33.927.902.330	0	33.927.902.330	100,00%

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro:

Se observa en las variaciones incremento en las transferencias asignadas por la Nación al Municipio de Bucaramanga de acuerdo a la Distribución del DNP y CONPES para el SGP por valor de **\$44.398.481.708** que corresponden a: Incremento en la variación de los recursos del Sistema General de Regalías por valor de **\$332.011.885**. Incremento del SGP participación para salud del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de **\$6.768.766.743**. Incremento del SGP participación para propósito general del Ministerio de Hacienda por valor de **\$1.341.104.941**. Incremento en recursos del Sistema General de participaciones para pensiones del Fondo Nacional de pensiones de las Entidades Territoriales Fonpet del Ministerio de Hacienda por valor de **\$1.339.018.727**. Incremento en el SGP Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Hacienda por valor de **\$61.287.313**. Incremento en el SGP de agua potable y saneamiento básico del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio por valor de **\$628.389.769** e **incremento en otras transferencias** del Departamento Nacional de Planeación por valor de **\$33.927.902.330** que

corresponde a la ejecución de la construcción de obras de mitigación y estabilización en los sectores de la Gloria, Nazareth y Pablo VI del Municipio de Bucaramanga.

7.21 Otras Cuentas Por Cobrar

El grupo de Otras cuentas por Cobrar, presenta los siguientes saldos a corte de 31 de diciembre de 2023:

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO A DICIEMBRE/2022	VARIACION \$	VARIACION %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	58.868.800.488	35.929.935.025	22.938.865.463	63,84%
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	23.668.927.672	20.953.332.568	2.715.595.104	12,96%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	68.025.902	37.081.964	30.943.938	83,45%
138435	INTERESES DE MORA	11.670.522.560	8.949.869.316	2.720.653.244	30,40%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	2.490.832.946	2.626.281.871	-135.448.925	-5,16%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	969.081	7.415.944	-6.446.863	-86,93%
138453	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	1.158.280	591.446	566.834	95,84%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	20.968.364.046	3.355.361.915	17.613.002.131	524,92%

Este grupo muestra un incremento por valor de **\$22.938.865.463** equivalente al 63,84%, al comparar las cifras a 31 de diciembre de 2023 con el trimestre de diciembre de 2022.

En las Cuotas partes de pensiones por cobrar, se observa un incremento de **\$2.715.595.104** que corresponde a nuevos pensionados y reajuste en salud según el IPC del DANE para la vigencia 2023.

En la cuenta de Dividendos y participaciones por cobrar, se observa Incremento por valor de **30.943.938**, por los Dividendos recaudados de Gasorient S.A.

La cuenta Intereses de mora presenta un incremento del 30,40% que corresponde principalmente a los intereses causados por concepto de Valorización.

La cuenta otros intereses por cobrar presenta una disminución del 5,16% que corresponde a los intereses de financiación y refinanciación del pago de Valorización.

La cuenta de arrendamiento operativo presenta una disminución del 86,93% la cual se debe al buen pago de los bienes del municipio dados en arriendo.

La cuenta 138453 Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas incrementó en **\$566.834** y el Sistema General de Regalías del Ministerio de Hacienda los tiene pendientes por transferir al Municipio de Bucaramanga.

La cuenta otras cuentas por cobrar presenta un incremento del 524,92% debido al registro de traslado de los aportes de ADRES pendientes por legalizar de la Secretaría de Salud, los cuales no fueron adicionados presupuestalmente.

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por el Municipio de Bucaramanga, para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante

más de un periodo contable. También incluye los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, así como los bienes de propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

El grupo de Propiedades, planta y equipo muestra un aumento neto por valor de \$55.376.894.056 equivalente al 7,41%, al comparar las cifras a 31 de diciembre de 2023 con el mismo periodo de la vigencia 2022.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	802.419.418.654	747.042.524.598	55.376.894.056
Terrenos	382.317.090.807	380.379.799.736	1.937.291.071
Construcciones en curso	101.836.637.798	39.664.627.059	62.172.010.738
Bienes muebles en bodega	16.613.607.703	16.234.972.834	378.634.869
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	11.535.616.084	11.535.616.084	0
Propiedades, planta y equipo no explotados	5.934.761.540	5.934.761.540	0
Edificaciones	192.558.869.796	192.631.066.796	-72.197.000
Plantas Ductos y Tuneles	2.343.213.878	2.343.213.878	0
Redes Líneas y Claves	154.984.812.458	154.984.812.458	0
Maquinaria y Equipo	15.462.311.710	13.179.118.714	2.283.192.996
Equipo Médico Científico	1.246.474.573	780.671.638	465.802.935
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	9.234.351.446	8.302.748.817	931.602.629
Equipos de Comunicación y Computo	28.201.308.461	19.848.517.719	8.352.790.741
Equipo de Transporte Traccion y Elevacion	5.889.278.025	5.817.978.618	71.299.407
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteleria	318.825.453	309.162.381	9.663.072
Bienes de Arte y Cultura	7.241.319.661	7.241.319.661	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-133.299.060.738	-112.145.863.335	-21.153.197.403
Depreciación: Edificaciones	-25.678.237.362	21.548.542.841	-47.226.780.203
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-135.026.009	135.026.009	-270.052.018
Depreciación: Redes, líneas y cables	-68.177.375.292	61.155.171.642	-129.332.546.934
Depreciación: Maquinaria y equipo	-6.387.234.513	5.844.148.986	-12.231.383.498
Depreciación: Equipo médico y científico	-680.868.753	512.382.679	-1.193.251.432
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-5.141.697.268	4.724.393.232	-9.866.090.500
Equipos de Comunicacion y Computacion	-22.503.926.290	14.172.459.805	-36.676.386.094
Equipos de transporte Traccion y Elevacion	-4.376.036.631	3.863.374.636	-8.239.411.267
Equipos de Comedor, cocina, despensa y Hoteleria	-218.658.621	190.363.506	-409.022.126

Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de 31 de diciembre de 2023 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

10.1.1 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	15.462.311.710	13.179.118.714	2.283.192.996	17,32%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	4.264.010.673	2.278.224.897	1.985.785.776	87,16%
165505	EQUIPO DE MUSICA	1.046.271.011	975.704.011	70.567.000	7,23%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	710.021.848	631.297.193	78.724.655	12,47%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA	7.810.554	7.810.554	0	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	2.615.813.412	3.061.889.942	-446.076.530	-14,57%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	395.013.197	455.468.817	-60.455.620	-13,27%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	249.351.955	128.616.033	120.735.922	93,87%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	593.834.176	517.953.976	75.880.200	14,65%
165523	EQUIPO DE ASEO	900.064.895	670.518.570	229.546.325	34,23%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	584.815.945	240.377.861	344.438.084	143,29%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.095.304.044	4.211.256.862	-115.952.817	-2,75%

Se observa un incremento neto por valor de \$2.283.192.996 equivalente al 17.32% por conceptos de incorporación de **Equipos de Construcción** por valor de \$2.043.877.292 y dadas de bajas por valor de 58.091.516; en el rubro de **Equipos de Música** se realizaron incorporaciones por valor de \$70.567.000; **Elementos de Recreación** y deporte se realizaron incorporaciones por valor de \$78.724.655; en el rubro de **Equipo de Enseñanza** se realizaron bajas por valor de \$446.076.530; en el rubro de **Herramientas y Accesorios** se presenta una disminución por valor de \$60.455.620 debido a bajas realizadas; incorporación de **equipos de centro de control** por valor de \$120.735.922; incorporaciones de **Equipos de Ayuda Audiovisual** por valor de \$103.163.516 y bajas por valor de \$27.2083.316; incorporación de **Equipos de Aseo** por valor de \$322.457.143 y bajas por valor de \$92.910.818, incorporaciones en **Equipos de Seguridad y Rescate** por valor de \$344.438.084; **Otras Maquinaria y Equipo** se realizaron incorporaciones por valor de \$88.025.969, y bajas por valor de \$203.978.786.

10.1.2 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTA	28.201.308.461	19.848.517.719	8.352.790.741	42,08%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	21.636.257.920	13.257.391.231	8.378.866.689	63,20%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.565.050.541	6.591.126.488	-26.075.948	-0,40%

Se observa un incremento neto por valor de \$8.352.790.741 equivalente al 42.08% por conceptos de: incorporaciones de **Equipos de Comunicación** por valor de \$9.108.268.901 de igual forma se realizaron bajas por valor \$729.402.212; en el rubro de **Equipo de Computación** hubo incorporaciones por valor de \$338.630.925 y se realizaron bajas por valor de \$364.706.872.

10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y E	5.889.278.025	5.817.978.618	71.299.407	1,23%
167502	TERRESTRE	5.610.527.108	5.539.227.701	71.299.407	1,29%
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIO	278.750.917	278.750.917	0	0,00%

Se observa un aumento por valor de \$71.299.407 equivalente al 1,23% por concepto de: incorporaciones de **Elementos de Transporte Tracción y Elevación Terrestre** por valor de \$201.924.407, y dadas de bajas por valor de \$130.625.000.

10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPEN	318.825.453	309.162.381	9.663.072	3,03%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	132.871.088	132.871.088	0	0,00%
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DES	185.954.364	176.291.292	9.663.072	5,48%

Se observa un aumento por valor de \$9.663.072 equivalente al 3,03% por concepto de incorporación de otros equipos de comedor, cocina y despensa.

10.1.5 Bienes de arte y cultura.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.319.661	7.241.319.661	0	0,00%
168101	OBRAS DE ARTE	5.723.207.766	5.723.207.766	0	0,00%
168106	ELEMENTOS MUSICALES	303.381.120	303.381.120	0	0,00%
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACI	1.214.730.776	1.214.730.776	0	0,00%

No presentó variaciones durante el periodo.

10.1.6 Equipo médico Y científico

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1.246.474.573	780.671.638	465.802.935	59,67%
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	46.522.779	46.534.305	-11.526	-0,02%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	191.599.782	191.599.782	0	0,00%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	487.459.287	170.039.287	317.420.000	186,67%
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	520.892.725	372.498.263	148.394.461	39,84%

Se observa un incremento por valor de \$465.802.935 equivalente al 59,67%, en la cuenta Equipo de laboratorio se presentaron bajas por valor de \$11.526, en la cuenta de Equipo de Apoyo Terapéutico se registraron incorporaciones por valor de \$317.420.0000 de igual forma se presentan incorporaciones para la cuenta Otro equipo médico y científico por valor de \$159.421.090 y bajas por valor de \$11.026.629.

10.1.7 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	9.234.351.446	8.302.748.817	931.602.629	11,22%
166501	MUEBLES Y ENSERES	6.386.022.072	5.318.064.920	1.067.957.152	20,08%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	937.574.032	1.041.159.697	-103.585.665	-9,95%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	130.669.734	130.669.734	0	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFI	1.780.085.608	1.812.854.467	-32.768.859	-1,81%

Se observa un incremento por valor de \$931.602.629 equivalente al 11,22% por los siguientes conceptos: Muebles y Enseres incorporaciones por valor de \$1.119.940.788 y se realizaron

bajas por \$51.983.636; Equipo y Maquinaria de oficina se realizaron bajas por valor de \$103.585.665, Otros Muebles Enseres y Equipo de Oficina en la subcuenta Oficios Varios se realizaron bajas por valor de \$60.503.655 e incorporaciones por valor de \$27.734.796.

10.1.8 Otros bienes muebles.

10.1.8.1 Bienes Muebles en Bodega.

Representa el valor de los bienes muebles nuevos, adquiridos a cualquier título, los cuales se espera serán usados por Municipio de Bucaramanga durante más de un periodo contable para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. En esta cuenta no deben registrarse los bienes que se retiran del servicio de manera temporal o definitiva.

La desagregación de los bienes muebles en bodega, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2023 - 2022 es la siguiente:

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.613.607.703	16.234.972.834	378.634.869	2,33%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.057.491.616	1.814.985.094	242.506.522	13,36%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	59.805.594	53.873.594	5.932.000	11,01%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	531.739.813	481.106.872	50.632.941	10,52%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTAC	1.524.133.152	1.719.999.372	-195.866.220	-11,39%
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEV	645.825.250	380.386.250	265.439.000	69,78%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	3.840.035.462	3.840.035.462	0	0,00%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA	85.711.381	85.711.381	0	0,00%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.868.865.436	7.858.874.809	9.990.627	0,13%

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del Sistema de Información Financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Se observa un incremento por valor de \$378.634.869, equivalente al 2,33% por los siguientes conceptos: a través del módulo de inventarios del sistema de información financiera, se registran las entradas y salidas al Almacén por concepto de compras e incorporaciones de los siguientes rubros: Maquinaria y Equipo entradas \$7.229.978.504, salidas por \$6.987.471.983, Equipo Médico Científico entradas \$507.068.120, salidas \$501.136.120, Muebles Enseres y Equipos de Oficina entradas \$1.338.137.657, salidas \$1.287.504.716, Equipo de Computación y Comunicación entradas \$11.356.011.058, salidas \$11.551.877.277, Equipo de Transporte Tracción y Elevación entradas \$5.108.516.069, salidas \$4.843.077.069, Equipo de Comedor Cocina Despensa y Hotelería entradas \$54.510.597, salidas \$54.510.597, y Otros Bienes muebles en Bodega entradas \$1.501.780.724, salidas \$1.491.790.098.

Todos los bienes muebles que adquiere el Municipio, son ingresados a Bodega y estas entradas son registradas contablemente en la cuenta 1635, cuando en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa incorpora los bienes para el servicio y se los asigna a un funcionario para su custodia, en ese momento la cuenta 1635 se acredita y el bien pasa a ser parte de un bien mueble de la cuenta de propiedad, planta y equipo en uso.

Es importante resaltar que las Entradas al inventario de bienes muebles son realizadas desde la Subsecretaría de bienes y servicios y es allí donde reposan todos los soportes documentales de los hechos económicos, igualmente la incorporación de los bienes en bodega al inventario de los bienes muebles en uso es realizada en la oficina de inventarios de la Secretaría

Administrativa y es allí donde reposan todos los soportes documentales, al igual que de las bajas.

10.1.8.2 Propiedades Planta y Equipo en Mantenimiento.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTI	11.535.616.084	11.535.616.084	0	0,00%
163604	REDES LINEAS Y CABLES	11.535.616.084	11.535.616.084	0	0,00%

No presentó variaciones durante el periodo

10.1.9. Propiedades Planta y Equipo no explotados.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXP	5.934.761.540	5.934.761.540	0	0,00%
163703	EDIFICACIONES	5.934.761.540	5.934.761.540	0	0,00%

No presentó variaciones durante el periodo, en este rubro se encuentran predios adquiridos para otras obras.

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

10.2.1 Terrenos

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1605	TERRENOS	382.317.090.807	380.379.799.736	1.937.291.071	0,51%
160501	URBANOS	368.550.851.604	370.335.179.604	-1.784.328.000	-0,48%
160502	RURALES	4.792.519.113	4.792.519.113	0	0,00%
160503	TERRENOS CON DESTINACION AMBIENTAL	8.619.892.812	4.898.273.741	3.721.619.071	75,98%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827.278	353.827.278	0	0,00%

Se observa un incremento por valor de \$1.937.291.071 equivalente al 0.51% por concepto de adquisición de predio para abastecimiento hídrico por valor de \$3.721.619.071 y baja por cesión de predios para la Rama Judicial por valor de \$1.784.328.000.

10.2.2. Edificaciones.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1640	EDIFICACIONES	192.558.869.796	192.631.066.796	-72.197.000	-0,04%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.401.544	24.558.401.544	0	0,00%
164002	OFICINAS	386.200.000	386.200.000	0	0,00%
164004	LOCALES	20.078.649.627	20.078.649.627	0	0,00%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.903.442.919	128.975.639.919	-72.197.000	-0,06%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.176.604	9.099.176.604	0	0,00%
164015	CASSETAS Y CAMPAMENTOS	244.526.577	244.526.577	0	0,00%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	583.813.425	583.813.425	0	0,00%
164018	BODEGAS	284.047.000	284.047.000	0	0,00%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858.000	199.858.000	0	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754.100	8.220.754.100	0	0,00%

Se observa una disminución por valor de \$72.197.000 equivalente al 0.04% por concepto de cesión otorgada a la Rama Judicial.

10.2.3. Plantas Ductos y túneles.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	2.343.213.878	2.343.213.878	0	0,00%
164513	ACUEDUCTO Y CANALIZACION	2.154.174.072	2.154.174.072	0	0,00%
164590	OTRAS PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	189.039.806	189.039.806	0	0,00%

No presentó variaciones durante el periodo.

10.2.4 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	154.984.812.458	154.984.812.458	0	0,00%
165008	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	154.984.812.458	154.984.812.458	0	0,00%

Para la vigencia 2023 la oficina de Alumbrado público no generó informe de incorporación de bienes de redes de alumbrado público.

10.3 Construcciones en curso

Se observa un aumento por valor de \$62.172.010.738 equivalente al 156,74%, por obras ejecutadas en la vigencia 2023, el movimiento de las cuentas es el siguiente: en edificaciones hubo incremento de obras por valor de \$13.057.606.541; en redes, líneas y cables hubo incremento en redes de alumbrado público por valor de \$25.903.062.913 y salidas por valor de \$504.239.921; en otras construcciones en curso hubo incremento por valor de \$26.170.307.912 y salidas por valor de \$2.454.726.706.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	101.836.637.798	39.664.627.059	62.172.010.738	156,74%
161501	EDIFICACIONES	14.905.997.929	1.848.391.388	13.057.606.541	706,43%
161505	REDES LINEAS Y CABLES	36.446.509.739	11.047.686.748	25.398.822.992	229,90%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	50.484.130.130	26.768.548.924	23.715.581.206	88,59%

Es importante mantener un trabajo permanente y coordinado entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable con el fin de establecer de manera oportuna los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que incrementan el valor del activo, teniendo en cuenta que esta información es completamente manual ya que no se cuenta con ayuda tecnológica que permita desde que nace la obra establecer estas reglas de registro de la información.

10.4 Estimaciones

Depreciación Acumulada.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES	-133.299.060.738	-112.145.863.335	-21.153.197.403	18,86%
168501	EDIFICACIONES	-25.678.237.362	-21.548.542.841	-4.129.694.521	19,16%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	-135.026.009	-135.026.009	0	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	-68.177.375.292	-61.155.171.642	-7.022.203.650	11,48%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-6.387.234.513	-5.844.148.986	-543.085.527	9,29%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-680.868.753	-512.382.679	-168.486.073	32,88%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-5.141.697.268	-4.724.393.232	-417.304.036	8,83%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-22.503.926.290	-14.172.459.805	-8.331.466.485	58,79%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELECCION	-4.376.036.631	-3.863.374.636	-512.661.995	13,27%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA	-218.658.621	-190.363.506	-28.295.115	14,86%

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a 31 de diciembre de 2023 comparado con el mismo periodo de la vigencia 31 de diciembre de 2022, presenta un aumento en la depreciación acumulada por valor de \$21.153.197.403 equivalente al 18.86%, tal como se detalla en la imagen.

10.4 Estimaciones

Para la determinación el Municipio de Bucaramanga utilizará el método de línea recta para reflejar el equilibrio entre los beneficios recibidos o potencial de servicio, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente, la cual iniciará cuando el bien esté disponible para su uso.

10.4.1 Depreciación - Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	20 AÑOS	20 AÑOS
	Equipos de comunicación y computación	10 AÑOS	10 AÑOS
	Equipos de transporte, tracción y elevación	20 AÑOS	20 AÑOS
	Equipo médico y científico	15 AÑOS	15 AÑOS
	Muebles, enseres y equipo de oficina	20 AÑOS	20 AÑOS
	Bienes de arte y cultura		100 AÑOS
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 AÑOS	10 AÑOS
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	100 AÑOS	100 AÑOS
	Plantas, ductos y túneles	100 AÑOS	100 AÑOS
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables	20 AÑOS	20 AÑOS
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

El método de depreciación y la vida útil para las propiedades, planta y equipo, están definidas de conformidad con lo detallado en Estimaciones, Riesgos y Corrección de Errores Contables. Durante la vigencia 2023, El Municipio de Bucaramanga ha revisado las estimaciones y realizado ajuste a la depreciación de los bienes de arte y cultura los cuales

fueron sometidos a un proceso de identificación y avalúo; de igual forma se realizó una revisión de la depreciación de los demás bienes realizando a 31 de diciembre un ajuste en la depreciación de las edificaciones, con respecto a los demás elementos de la Propiedad, planta y equipo no se encontraron cambios en los parámetros determinados inicialmente.

10.5 Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.645.895.227.847	1.662.946.093.722	-17.050.865.875
Materiales	3.237.202.865	1.889.496.660	1.347.706.205
Bienes de uso público en construcción	210.457.796.554	210.235.079.399	222.717.156
Bienes de uso público en servicio	1.725.582.547.746	1.695.196.853.738	30.385.694.008
Bienes históricos y culturales	2.884.336.000	2.884.336.000	0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-296.266.655.319	-247.259.672.076	-49.006.983.243
Depreciación: Red carretera	-254.060.673.501	-211.724.069.090	-42.336.604.411
Depreciación: Plazas públicas	-5.883.533.277	-452.331.005	-5.431.202.272
Depreciación: Parques recreacionales	-7.749.384.122	-6.699.850.367	-1.049.533.755
Depreciación: Edificaciones	-1.452.861.050	-1.263.218.244	-189.642.806
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-27.120.203.369	-27.120.203.369	0

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución por valor de \$17.050.865.875. Equivalente al 1,03% al comparar sus saldos a corte de 31 de diciembre de 2023 con el mismo periodo de la vigencia 31 de diciembre de 2022, así

Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

11.1. Bienes de Uso Público (BUP)

11.1.1 Materiales

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1703	MATERIALES	3.237.202.865	1.889.496.660	1.347.706.205	71,33%
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PUBLICO	3.237.202.865	1.889.496.660	1.347.706.205	71,33%

Se observa un aumento por valor de \$1.347.706.205 equivalente al 71,33% por concepto de incorporaciones \$6.795.190.704, de igual forma se realizaron salidas para parques, gimnasios, bancas, bebederos y juegos infantiles por valor de \$ 5.447.484.499.

11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCC	210.457.796.554	210.235.079.399	222.717.156	0,11%
170501	RED CARRETERA	12.872.325.556	12.872.325.556	0	0,00%
170504	PLAZAS PUBLICAS	119.989.092	119.989.092	0	0,00%
170505	PARQUES RECREACIONALES	29.760.170.747	29.760.170.747	0	0,00%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONST	167.705.311.159	167.482.594.004	222.717.156	0,13%

Presenta un incremento por valor de \$ 222.717.156 equivalente al 0.11% generado por movimiento en la cuenta Otros bienes de uso público en construcción con aumento por valor de \$1.627.276.557 y disminución por valor de \$1.404.559.402.

11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.725.582.547.746	1.695.196.853.738	30.385.694.008	1,79%
171001	RED CARRETERA	658.279.496.823	635.664.837.121	22.614.659.703	3,56%
171004	PLAZAS PUBLICAS	7.865.461.220	5.335.701.273	2.529.759.947	47,41%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.773.759	34.240.773.759	0	0,00%
171014	TERRENOS	586.780.439.198	586.780.439.198	0	0,00%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVIC	438.416.376.746	433.175.102.387	5.241.274.359	1,21%

En esta cuenta se observa un aumento por valor de \$30.385.694.008 equivalente al 1,79%, por inclusiones en la cuenta Red carretera por valor de \$22.614.659.703; plazas de mercado por valor de \$2.529.759.947; Otros Bienes de Uso Público en servicio por valor de \$5.335.961.178 y salidas por valor de \$90.433.927.

11.1.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-296.266.655.319	-247.259.672.076	-49.006.983.243	19,82%
178501	RED CARRETERA	-254.060.673.501	-211.724.069.090	-42.336.604.411	20,00%
178504	PLAZAS PUBLICAS	-5.883.533.277	-452.331.005	-5.431.202.272	1200,71%
178505	PARQUES RECREACIONALES	-7.749.384.122	-6.699.850.367	-1.049.533.755	15,67%
178512	EDIFICACIONES	-1.452.861.050	-1.263.218.244	-189.642.806	15,01%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	-27.120.203.369	-27.120.203.369	0	0,00%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de \$49.006.986.243, equivalente al 19.82% producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra en la gráfica.

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336.000	2.884.336.000	0	0,00%
171503	OBRAS DE ARTE	2.884.336.000	2.884.336.000	0	0,00%

No presentó variaciones durante el periodo.

NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Municipio de Bucaramanga tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

El Municipio de Bucaramanga controla el activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

El municipio de Bucaramanga no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la Entidad identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

El municipio de Bucaramanga reconocerá un activo intangible cuando su costo exceda más de tres (3) SMLMV. Y lo depreciará en un periodo (12 meses) cuando su valor no exceda diez (10) SMMLV. Si el valor del activo intangible supera los diez (10) SMMLV, al activo se le asignará una vida útil correspondiente y se amortizará durante este periodo

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	1.004.380.939	925.366.363	79.014.575
Activos intangibles	5.685.953.799	5.247.131.297	438.822.502
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-4.681.572.860	-4.321.764.934	-359.807.926

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	5.685.953.799	5.247.131.297	438.822.502	8,36%
197007	LICENCIAS	1.735.360.991	1.636.761.619	98.599.372	6,02%
197008	SOFTWARES	3.926.926.207	3.607.099.677	319.826.530	8,87%
197090	OTROS INTANGIBLES	23.666.600	3.270.000	20.396.600	623,75%

Los activos intangibles ascienden a \$5.685.953.799 con un aumento de \$438.822.502 con respecto al mismo periodo del año anterior que representa el 8,36%. la cuenta Licencias presenta aumentos por valor de \$244.424.968 y bajas por valor de \$145.825.596; la cuenta Software presenta aumentos por valor de \$423.182.530 y bajas por valor de \$103.356.000; la cuenta otros intangibles presenta movimiento de aumento por valor de \$1.915.381.722 y disminución por valor de \$1.894.985.122.

Durante el proceso de análisis y depuración que se realizó a esta cuenta se determinó según concepto emitido por la Oficina Asesora TIC que los valores registrados si cumplen con las condiciones estipuladas en las políticas contables “ son considerados activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones”,

Amortización Acumulada de activos intangibles.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANC	-4.681.572.860	-4.321.764.934	-359.807.926	8,33%
197507	LICENCIAS	-1.074.652.451	-934.705.065	-139.947.386	14,97%
197508	SOFTWARES	-3.606.920.409	-3.387.059.869	-219.860.540	6,49%

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga son amortizados por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de \$359.807.926, lo que representa una variación de 8,33%; de los cuales \$139.947.386 corresponde a la amortización de Licencias y \$219.860.540 corresponde a la amortización de Software, con una variación de porcentual de 14,97% y 6,49% respectivamente.

14.1. Detalle saldos y Movimientos

A continuación, se presenta la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable para los activos intangibles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	1.636.761.619,0	3.607.099.677,0	3.270.000,0	5.247.131.296,0
+ ENTRADAS (DB):	244.424.968,0	423.182.530,0	1.915.381.722,0	2.582.989.220,0
Adquisiciones en compras	244.424.968,0	423.182.530,0	1.915.381.722,0	2.582.989.220,0
- SALIDAS (CR):	145.825.596,0	103.356.000,0	1.894.985.122,0	2.144.166.718,0
Disposiciones (enajenaciones)				0,0
Baja en cuentas	145.825.596,0	103.356.000,0		249.181.596,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	1.894.985.122,0	1.894.985.122,0
son salidas de bodega por el manejo interno de la entidad			1.894.985.122,0	1.894.985.122,0
* Especificar tipo de transacción 2				0,0
* Especificar tipo de transacción ...n				0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.735.360.991,0	3.926.926.207,0	23.666.600,0	5.685.953.798,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1.735.360.991,0	3.926.926.207,0	23.666.600,0	5.685.953.798,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	1.074.652.451,0	3.606.920.409,0	0,0	4.681.572.860,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	934.705.064,0	3.387.059.869,0		4.321.764.933,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	261.048.342,0	323.216.540,0		584.264.882,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	121.100.955,0	103.356.000,0		224.456.955,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	660.708.540,0	320.005.798,0	23.666.600,0	1.004.380.938,0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)			0,0	82,3

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2023	SALDO NO CTE DICIEMBRE DE 2023	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2023	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2022	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2022	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2022	
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	433.196.878	191.967.904.103	192.401.100.981	416.505.133	219.182.803.796	219.599.308.929	-27.198.207.949
Avances y anticipos entregados	0	53.145.524.283	53.145.524.283	0	24.905.215.708	24.905.215.708	28.240.308.576
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0	450.111	450.111	0	450.111	450.111	0
Recursos entregados en administración	433.196.878	125.156.348.218	125.589.545.096	416.505.133	66.119.884.222	66.536.389.355	59.053.155.741
Depósitos entregados en garantía	0	12.567.018.203	12.567.018.203	0	12.205.442.075	12.205.442.075	361.576.128
Derechos en fideicomiso	0	280.000.000	280.000.000	0	280.000.000	280.000.000	0
Activos diferidos		818.563.287	818.563.287		5.462.008.939	5.462.008.939	-4.643.445.652
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	0	0	0	0	110.209.802.741	110.209.802.741	-110.209.802.741

Avances y anticipos entregados.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	53.145.524.283	24.905.215.708	28.240.308.576	113,39%
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	1.509.217	0	1.509.217	100,00%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	51.901.597.587	23.223.827.548	28.677.770.038	123,48%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	1.242.417.480	1.681.388.160	-438.970.680	-26,11%

En la cuenta de Avances y anticipos entregados se evidencia un aumento en 113.39%, con una variación de \$28.240.308.576, principalmente en la cuenta anticipos para la adquisición de bienes y servicios que se incrementaron en un 123,48% debido a los anticipos girados a contratos de obra pública y obras de alumbrado público celebrados con el Municipio de Bucaramanga, también presenta aumento en la cuenta de Avances para viáticos y gastos de viaje en un 100% con una variación de \$1.509.217 por un reembolso de viáticos de la Sra. Carolina Ríos Martínez que a diciembre 31 de 2023 se encontraba pendiente por legalizar y presenta disminución en la cuenta otros avances y anticipos 26.11% por un valor de \$438.970.680 por amortización de anticipos de contratos de obra y contratos de consultoría y registro de ajuste por Sanearamiento Contable.

Recursos entregados en administración.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	125.589.545.096	66.536.389.355	59.053.155.741	88,75%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	110.480.513.015	47.057.830.131	63.422.682.885	134,78%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	14.675.835.203	19.062.054.091	-8.357.555.274	-30,48%
190806	RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR LA ADRES	433.196.878	416.505.133	-8.357.555.274	-2006,59%

La cuenta de Recursos entregados en administración presenta un aumento por valor de \$59.053.155.741 que corresponde al 88.75%. En ella se encuentran contabilizados los siguientes rubros:

En Administración

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
190801	EN ADMINISTRACION	110.480.513.015	47.057.830.131	63.422.682.885	134,78%
19080105	APORTES PROYECTO AMPLIACION DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA FLORIDABLANCA	0	22.612.956.924	-22.612.956.924	100,00%
19080111	OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	25.715.929.794	24.444.873.207	1.271.056.588	5,20%
19080112	FINDETER CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 166 DE 2023	84.764.583.221	0	84.764.583.221	100,00%

La cuenta En administración presenta un aumento equivalente al 134,78% principalmente por la cuenta Findeter Convenio Interadministrativo 166 de 2023 por valor de \$84.764.583.221 que tiene como objeto “Servicio de asistencia técnica integral y administración de recursos para el desarrollo de los proyectos priorizados para el mejoramiento de infraestructura educativa en el municipio de Bucaramanga-Departamento de Santander y disminución en la cuenta Aportes Proyecto Ampliación del corredor vial primario Bucaramanga Floridablanca por ajuste contable para amortizar el saldo

correspondiente al convenio N° 2013-5030 cuyos recursos fueron entregados al Departamento de Santander por el Municipio de Bucaramanga, para el proyecto de ampliación del tercer carril entre Bucaramanga y Floridablanca.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2023	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	375.645.369.933	264.709.481.748	110.935.888.185
Financiamiento interno de largo plazo	375.645.369.933	264.709.481.748	110.935.888.185

En este grupo se observa un aumento neto por valor de \$110.935.888.185, teniendo en cuenta que en la vigencia 2023 se adquirieron varios empréstitos con diferentes entidades financieras.

20.1. Revelaciones generales

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Municipio de Bucaramanga, para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El tratamiento contable se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable Préstamos Por Pagar, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de diciembre de 2023 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2023	SALDO DICIEMBRE 2022	\$ VARIACION
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	371.920.913.514	263.168.311.463	108.752.602.051
INTERESES DEUDA PUBLICA DE LARZO PLAZO	3.724.456.419	1.541.170.285	2.183.286.133
TOTAL	\$ 375.645.369.933	\$ 264.709.481.748	110.935.888.185

En este grupo se observa un aumento en crédito de inversión a largo plazo por valor de \$108.752.602.051 variación generada por el pago de las cuotas de capital e ingreso de nuevos créditos adquiridos durante la vigencia 2023.

Entidad Financiera	Fecha Desembolso	Monto
Banco BBVA	1/03/2023	10.000.000.000
Banco BBVA	24/05/2023	9.403.240.971
Banco BBVA	25/05/2023	10.000.000.000
Banco Agrario de Colombia	18/10/2023	25.000.000.000
Bancolombia	9/11/2023	10.000.000.000
Bancolombia	5/12/2023	39.668.991.613
Banco BBVA	6/12/2023	20.000.000.000
Banco de Occidente	11/12/2023	20.000.000.000
Banco BBVA	26/12/2023	6.659.999.900

El crédito del Banco Agrario no fue un crédito nuevo, sino crédito adquirido para compra de cartera del Banco Colpatria crédito 306017305523

Adicionalmente presenta aumento por valor de \$2.183.286.133 en Intereses de Deuda Publica, variación generada por la causación y pago de las cuotas correspondientes a los intereses de la Deuda Publica.

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Este grupo de cuentas presenta a 31 de diciembre de 2023 un aumento neto por valor de \$50.004.196.134 equivalente al 38.79%.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2023	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	178.925.424.835	128.921.228.701	50.004.196.134
Adquisición de bienes y servicios nacionales	14.607.659.355	8.493.893.248	6.113.766.107
Subvenciones por pagar	775.817.667	3.500.000	772.317.667
Transferencias por pagar	19.136.779.170	6.744.038.503	12.392.740.667
Recursos a favor de terceros	35.875.804.278	55.860.737.970	(19.984.933.691)
Descuentos de nómina	2.055.163.312	2.112.174.635	(57.011.322)
Subsidios Asignados	34.162.070	167.493.326	(133.331.256)
Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre	3.826.811.422	2.469.503.000	1.357.308.422
Impuesto al Valor gregado IVA	4.250.000	3.816.000	434.000
creitos Judiciales	878.249.925	770.656.156	107.593.769
Otras Cuentas por Pagar	101.730.727.636	52.295.415.864	49.435.311.772

21.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	14.607.659.355	8.493.893.248	6.113.766.107	71,98%
240101	BIENES Y SERVICIOS	6.944.279.578	6.524.040.320	420.239.258	6,44%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	7.663.379.777	1.969.852.928	5.693.526.849	289,03%

Se observa un aumento en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de \$6.113.766.107 equivalente al 71.98%, variación afectada por las cuentas pendientes de pago de bienes y servicios por compras los cuales son causados en el momento en que se reciben en el Almacén general del Municipio y principalmente por la cuenta de proyectos de inversión la cual presenta un aumento por valor de \$5.693.526.849 por causaciones de cuentas de cobro de contratos de obras que fueron presentadas en la Tesorería y quedaron como cuentas por pagar en la vigencia 2023.

21.1.2. Subvenciones por pagar

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR	775.817.667	3.500.000	772.317.667	22066,22%
240290	OTRAS SUBVENCIONES	775.817.667	3.500.000	772.317.667	22066,22%

Se observa un aumento en la cuenta de Subvenciones por pagar por valor de \$772.317.667 equivalente al 22.066,22%, variación afectada principalmente por las cuentas pendientes de pago por concepto de apoyo económico a empresas privadas.

21.1.3. Transferencias por pagar

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	19.136.779.170	6.744.038.503	12.392.740.667	183,76%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	19.136.779.170	6.744.038.503	12.392.740.667	183,76%

Se observa un aumento por valor de \$12.392.740.667 equivalente al 183,76% el cual corresponde a transferencias pendientes de pago para el mantenimiento de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán según resolución 2986 del 2023, Saldo a favor del FOMAG-Fiduprevisora para legalizar los aportes de nómina aplazados en la vigencia 2023, Causación de recaudo de sobretasa bomberil e intereses y Transferencias al Concejo de Bucaramanga por sesiones del mes de diciembre 2023.

21.1.4. Recursos a Favor de Terceros

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	35.875.804.278	55.860.737.970	-19.984.933.691	-35,78%
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	3.026.947.855	900.306.140	2.126.641.715	236,21%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	6.454.247.291	1.955.069.392	4.499.177.899	230,13%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	7.424.904.125	46.333.837.961	-38.908.933.836	-83,98%
240722	ESTAMPILLAS	16.063.721.124	5.257.419.305	10.806.301.819	205,54%
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.934.272	0	2.934.272	100,00%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.903.049.610	1.414.105.171	1.488.944.439	105,29%

La cuenta Recursos a Favor de Terceros, presenta disminución por la suma de \$19.984.933.691, conformados por los conceptos de Cobro Cartera de Terceros, Recaudo de la Sobretasa ambiental, recaudos por clasificar, estampillas, Rendimientos financieros y otros recursos a favor de terceros, reflejado en la mayor causación y pago de cuentas por pagar por los diferentes conceptos, necesarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

El Cobro cartera de terceros, por valor de \$2.126.641.715 que corresponde a Causación de Ingresos de Intereses de Sobretasa Ambiental Vigencia Actual y Vigencia Anterior.

Los **Recaudos de la Sobretasa Ambiental**, por valor de \$4.499.177.899 corresponden a recursos pendientes de transferir al cierre de la vigencia a la CDMB. en cumplimiento de la Ley 99 de 2013, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

En la cuenta **Recaudos Por Clasificar** se observa una disminución por valor de \$38.908.933.836 equivalente al 83.98%, generada principalmente por el reconocimiento de los valores que ingresan a las cuentas bancarias, además mediante comité de sostenibilidad contable se autorizó depuración de varias partidas en esta cuenta.

21.1.7 Descuentos de nómina

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.055.163.312	2.112.174.635	-57.011.322	-2,70%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	982.006.799	942.300.899	39.705.900	4,21%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	937.460.076	899.982.676	37.477.400	4,16%
242407	LIBRANZAS	379.600	931.582	-551.982	-59,25%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	135.316.837	268.959.477	-133.642.640	-49,69%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$57.011.322 equivalente al 2,70%, esta cuenta es de manejo continuo y el saldo a diciembre 31 de 2023 se cancela en el primer mes de la siguiente vigencia.

21.1.8 Subsidios Asignados

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	34.162.070	167.493.326	-133.331.256	-79,60%
243013	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	0	130.548.638	-130.548.638	-100,00%
243014	SERVICIO DE ASEO	0	36.372.481	-36.372.481	-100,00%
243090	OTROS SUBSIDIOS ASIGNADOS	34.162.070	572.207	33.589.863	5870,23%

Esta cuenta presenta una disminución del 79.60% por valor de \$133.331.256 correspondiente principalmente por Subsidios de Arriendos y Ayudas Humanitarias.

21.1.10. Créditos Judiciales

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2460	CREDITOS JUDICIALES	878.249.925	770.656.156	107.593.769	12,25%
246002	SENTENCIAS	874.749.925	767.156.156	107.593.769	14,03%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALE	3.500.000	3.500.000	0	0,00%

La cuenta de créditos judiciales presenta un aumento por valor de \$107.593.769 que corresponde al 12,25%, producto de la autorización de pago del señor Daniel Villamizar Basto por concepto de Costas Procesales por valor de \$53.569, el señor Luis Emilio Cobos por valor de \$1.160.000 por concepto de Acción Popular, la señora Socorro Duran Guevara por valor de \$73.298.907 por pago por proceso nulidad y restablecimiento del derecho y el señor Yerson Jair Machado por valor de \$ 33.081.293 por pago de condena.

El saldo de \$878.249.925 está conformada por el registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
CRÉDITOS JUDICIALES			878.249.925
Sentencias			874.749.925
Nacionales	PN	5	124.509.569
Nacionales	PJ	1	750.240.356
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajud			3.500.000
Nacionales	PJ		3.500.000

21.1.17. Otras cuentas por pagar

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	101.730.727.636	52.295.415.864	49.435.311.772	94,53%
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	44.964.954.472	19.101.710.894	25.863.243.578	135,40%
249027	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	1.709.197	1.404.521	304.676	21,69%
249028	SEGUROS	0	252.178.690	-252.178.690	-100,00%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	11.589.972.367	8.733.889.380	2.856.082.987	32,70%
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	298.400	0	298.400	100,00%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	13.930.170.012	7.768.740.991	6.161.429.021	79,31%
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	696.100	0	696.100	100,00%
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	424.359.687	1.248.537.838	-824.178.151	-66,01%
249053	COMISIONES	0	2.437.251	-2.437.251	-100,00%
249054	HONORARIOS	3.176.570.350	1.519.180.394	1.657.389.956	109,10%
249055	SERVICIOS	7.312.697.388	8.092.299.334	-779.601.946	-9,63%
249067	MASIVO DE PASAJEROS	14.645.318.646	0	14.645.318.646	100,00%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.683.981.017	5.575.036.570	108.944.446	1,95%

En este grupo se observa un aumento neto por valor de \$49.435.311.772 que corresponde al 94.53%, distribuidos entre sus cuentas auxiliares que conforman este grupo así:

- **Obligaciones Pagadas por Terceros** presenta un incremento de \$25.863.243.578 que corresponde al 135.40% producto de la contabilización de los aportes patronales SSF y aportes docentes SSF, teniendo en cuenta que se causó saldo pendiente por pagar al FOMAG de aportes patronales y aportes docentes de acuerdo a acta de conciliación entre la secretaria de educación y la Fiduprevisora a Diciembre 31 2022 y a la causación de las nóminas mensuales, teniendo en cuenta que se traslada a esta cuenta el saldo negativo que resulte en la cuenta 1908.
- **Viáticos y gastos de Viaje:** el saldo de esta cuenta por valor de \$1.709.197 representa el valor adeudado a la Sra. María Fernanda Rincón Giraldo por concepto reembolso de viáticos según Resolución 2075 de 2023.
- **Seguros:** Esta cuenta presenta una disminución de \$252.178.690 que corresponde al 100% de variación con respecto a la vigencia anterior; que corresponde al valor por pagar a Seguros del Estado según acta de ejecución 001del contrato 395 del 2022, el cual fue cancelado en la Vigencia 2023.
- **Cheques no cobrados por reclamar:** A 31 de diciembre de 2023 el saldo de la cuenta es de \$11.589.972.367 correspondiente a los cheques girados y no cobrados por sus beneficiarios y los cheques que permanecen en la Tesorería del municipio pendientes por reclamar.

- **Aportes escuelas industriales, Institutos Técnicos y ESAP:** Presenta aumento por valor de \$298.400 pendiente por pagar por concepto de seguridad social por reconocimiento en encargos.
- **Saldo a favor de contribuyentes:** Reconoce las obligaciones adquiridas con los contribuyentes por concepto de saldos a favor por impuestos, que son autoliquidados en las declaraciones de Impuesto predial, industria y comercio, retención industria y comercio y otros tributos, Al cierre de la vigencia 2023 presenta un saldo de \$13.930.170.012 con un incremento de \$6.161.429.021 que representa un 79,31% respecto a la vigencia anterior, a continuación, se detalla los saldos a favor de contribuyentes por los diferentes conceptos a 31 de diciembre de 2023:
 - La cuenta saldo a favor de predial presenta un saldo de \$2.327.070.102, con un incremento de \$366.515.848 con comparación al año anterior; la cuenta saldo a favor por impuesto de industria y comercio presenta un saldo de \$10.925.223.408, con una variación de \$5.739.931.362 que corresponde al 110,69%; la cuenta saldo a favor de Valorización tiene un saldo de \$164.028.475 con una variación con el año anterior de \$995.179 que representa el 0,61%; la cuenta saldo a favor por Reteica tiene un saldo de \$511.109.263 con una variación con el año anterior de \$53.986.633 que representa el 11,81% y la cuenta otros tributos presenta un saldo de \$2.738.764.
- **Aportes al ICBF y SENA:** Presenta aumento por valor de \$696.100 pendiente por pagar por concepto de seguridad social por reconocimiento en encargos.
- **Servicios públicos:** Representa el saldo por pagar a 31 de diciembre a las empresas Acueducto metropolitano de Bucaramanga, Electrificadora de Santander, Colombia Telecomunicaciones y Cenac, por concepto del suministro de los servicios públicos; al cierre de la vigencia la cuenta presenta un saldo de \$424.359.687, con una disminución de \$824.178.151 que corresponde al 66,01% en comparación al año anterior.
- **Comisiones:** Presenta una disminución por valor de \$2.437.251 con una variación del 100%, correspondiente al pago de la liquidación del contrato 382 de 2021, con la empresa Correagro S.A, el cual se generó en la Vigencia 2023.
- **Honorarios:** La cuenta presenta un saldo de \$3.176.570.350, con un incremento con respecto al año anterior de \$1.657.389.956, que representa un 109,10%, valor que corresponde a los valores pendientes de pago por los contratos de prestación de servicios profesionales.
- **Servicios:** A 31 de diciembre presenta un saldo de \$7.312.697.388, con una disminución de \$779.601.946 que representa el 9,63% con referencia al año anterior que corresponde a los valores pendientes por cancelar por los contratos de prestación de servicios y Contrato de servicio de arrendamiento.
- **Gestión de los sistemas integrados de transporte masivo:** A 31 de diciembre presenta saldo por valor de \$14.645.318.646 que corresponde al 100% con referencia al año anterior correspondiente al valor adeudado por el sistema de Transporte Masivo a sus diferentes acreedores.

Otras cuentas por pagar: presenta un saldo de \$5.683.981.017 con un incremento de \$108.944.446 que representa un 1,95% con respecto al año anterior; la cuenta otras cuentas por pagar presenta un saldo de \$5.080.098.208 con una incremento de \$2.093.666.353 correspondiente al 70,10%, principalmente por producto de la causación de la Resolución 118 de 2023 por reconocimiento de pago por servicios ambientales; la cuenta cheques anulados presenta una disminución producto del proceso de sostenibilidad contable que se realiza a estas cuentas, durante la vigencia 2023; la cuenta de rechazos de transferencias presenta aumento producto de registro de rechazos deducidos de nómina y prima de vacaciones; la cuenta de Saldo Sobretasa ambiental en depuración presenta disminución por concepto de saneamiento contable de saldos con la CDMB y el Área Metropolitana

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2023	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2023	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2023	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2022	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2022	SALDO FINAL A DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7.922.293.621	567.015.324.820	574.937.618.441	8.204.910.064	761.498.930.817	769.703.840.880	-194.766.222.440
Beneficios a los empleados a corto plazo	7.922.293.621	0	7.922.293.621	8.204.910.064	0	8.204.910.064	-282.616.443
Beneficios a los empleados a largo plazo	0	2.975.043.489	2.975.043.489	0	2.339.142.597	2.339.142.597	635.900.892
Beneficios posempleo - pensiones	0	564.022.881.331	564.022.881.331	0	759.159.788.220	759.159.788.220	-195.136.906.889
PLAN DE ACTIVOS	0	355.464.546.340	355.464.546.340	0	269.273.289.940	269.273.289.940	86.191.256.400
Para beneficios posempleo	0	355.464.546.340	355.464.546.340	0	269.273.289.940	269.273.289.940	86.191.256.400
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	7.922.293.621	211.550.778.480	219.473.072.100	8.204.910.064	492.225.640.876	500.430.550.940	-280.957.478.840
A corto plazo	7.922.293.621	0	7.922.293.621	8.204.910.064	0	8.204.910.064	-282.616.443
A largo plazo	0	2.975.043.489	2.975.043.489	0	2.339.142.597	2.339.142.597	635.900.892
Posempleo	0	208.575.734.991	208.575.734.991	0	489.886.498.279	489.886.498.279	-281.310.763.289

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios.

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

La clasificación de los beneficios a los empleados a 31 de diciembre 2023 comparados con la vigencia 2022, muestra los siguientes saldos:

Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	7.922.293.621	8.204.910.064	-282.616.443	-3,44%
251101	NOMINA POR PAGAR	6.275.463	0	6.275.463	100,00%
251102	CESANTIAS	3.743.607.438	2.813.269.734	930.337.704	33,07%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	359.000.573	285.939.201	73.061.372	25,55%
251104	VACACIONES	2.085.206.649	3.473.797.328	-1.388.590.679	-39,97%
251105	PRIMA DE VACACIONES	1.144.479.576	1.151.802.979	-7.323.403	-0,64%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	93.752.804	90.000.000	3.752.804	4,17%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	14.484.951	0	14.484.951	100,00%
251109	BONIFICACIONES	425.766.043	382.040.574	43.725.469	11,45%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060.248	8.060.248	0	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	4.129.200	0	4.129.200	100,00%
251115	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	5.765.719	0	5.765.719	100,00%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	22.450.271	0	22.450.271	100,00%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADOR	692.800	0	692.800	100,00%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	8.621.886	0	8.621.886	100,00%

Esta cuenta presenta disminución por valor de \$282.616.443 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, su variación se presenta por la causación de la provisión de los beneficios a empleados y causación de la nómina mensual, principalmente presenta disminución en la cuenta Vacaciones, teniendo en cuenta que en la vigencia 2022 el valor causado y pagado por este concepto es mayor comparado con el valor de la vigencia 2023, adicionalmente presenta aumento en las cuentas 251111-251115-251122-251123-251124 por orden de pago causada a diciembre 31 de 2023 pero de la cual su pago se generó en el mes de Enero del año 2024, por concepto de pago de ARL de estudiantes practicantes, y seguridad social de funcionarios con encargo en educación, por pago becas a trabajadores oficiales, según resolución 2185 de 21 de diciembre 2023.

22.2. Beneficio a los empleados a largo plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.975.043.489	2.339.142.597	635.900.892	27,19%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	2.975.043.489	2.339.142.597	635.900.892	27,19%

Esta cuenta corresponde al registro de las cesantías retroactivas de los funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga que se encuentra en el régimen anterior de Cesantías.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	564.022.881.331	759.159.788.220	-195.136.906.889	-25,70%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	18.487.532.791	15.698.538.621	2.788.994.169	17,77%
251406	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	40.459.000	0	40.459.000	100,00%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	545.164.920.637	738.533.898.515	-193.368.977.877	-26,18%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	329.968.903	4.927.351.083	-4.597.382.180	-93,30%

Esta cuenta se registra el pasivo que posee el Municipio de Bucaramanga por concepto de pasivo pensional, la disminución presentada en las cuentas de cálculo actuarial, obedece a la actualización de la información de acuerdo al cálculo presentado por el Ministerio de Hacienda para la vigencia 2023, valor base 2022.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POS	355.464.546.340	269.273.289.940	86.191.256.400	32,01%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	355.464.546.340	269.273.289.940	86.191.256.400	32,01%
19040401	FONPET	355.464.546.340	269.273.289.940	86.191.256.400	32,01%

En esta cuenta se registran los recursos administrados por el FONPET como soporte del Pasivo Pensional, estos recursos son los que asigna la Nación.

NOTA 23 PROVISIONES

23.1 LITIGIOS Y DEMANDAS

Cifras en Pesos Colombianos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
27	PROVISIONES	38.526.443.449	35.030.844.110	3.495.599.339	9,98%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	38.526.443.449	35.030.844.110	3.495.599.339	9,98%

El cálculo del Pasivo Contingente se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Tramites Arbitrales en contra de la entidad –G-GJ-1120-170-001- y con los valores suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado **2-COCI-202401-00000863 del 12 de enero de 2024.**

Para la medición posterior se realiza la conciliación entre el cálculo del pasivo contingente enviado en el reporte por la Secretaría Jurídica y el área contable, la cual para el presente trimestre fue enviada mediante la comunicación **2-SJ-202401-00001660.** Se determinan los saldos de los contingentes del periodo que se va a reconocer tomando el valor reportado en el trimestre anterior en el sistema , con respecto al nuevo reporte con el valor final de contingente para sacar la variación de cada obligación, y luego realizar la actualización financiera con el fin de reflejar el valor del dinero en el tiempo, esto es valor presente del importe que se espere sea requerido para liquidar la obligación, se ajusta el valor de la provisión, por la diferencia entre el valor presente y el valor final del contingente, reconociendo un gasto financiero o un ingreso por recuperaciones.

El porcentaje de probabilidad Alta de acuerdo con el valor del cálculo del pasivo corresponde a **\$35.155.072.040,33** con un 24%, el cual se debe proceder a ajustar como provisión contable al 31 de diciembre de 2023, como lo establece el art. 7 literal a de la resolución 353 del 2016 de la ANDJE.

A continuación, se presenta el informe enviado por la Secretaría Jurídica en el cual se calcula la provisión estimada por litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga, Las principales variables consideradas en el cálculo de la provisión son: IPC para expresar el valor económico de las demandas y precios actuales, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago para aquellos litigios calificados como probables:

PROCESOS JUDICIALES CLASIFICADOS POR PROBABILIDAD CON EL VALOR DEL CALCULO DEL PASIVO CONTINGENTE

TIPO REGISTRO	CRUCE ACCIÓN LEGAL	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL CANT. PROCESOS	TOTAL VALOR REGISTRO
		CANT. PROCESOS	VALOR REGISTRO	CANT. PROCESOS	VALOR REGISTRO	CANT. PROCESOS	VALOR REGISTRO	CANT. PROCESOS	VALOR REGISTRO		
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0
	CONTRÓVERSIAS CONTRACTUALES	3	29.094.374.787	7	2.577.821.301	6	2.253.863.979	3	898.797.131	19	34.824.857.198
	EJECUTIVA SINGULAR	4	511.185.350	3	4.177.609	5	683.104.900	0	0	12	1.198.467.860
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	0	0	0	0	0	0	1	73.971.582	1	73.971.582
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ORDINARIO LABORAL	0	0	0	0	0	0	1	965.907	1	965.907
	REPARACIÓN DIRECTA	35	3.016.054.469	327	1.962.585.695	57	15.617.135.075	136	8.673.823.608	555	29.269.598.846
	ORDINARIO LABORAL	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
	REPARACIÓN DIRECTA	6	2.031.096.664	77	23.397.455.823	34	14.484.216.622	64	25.609.706.850	181	65.522.475.959
	Total ADMINISTRATIVO	48	34.652.711.270	416	33.086.726.134	103	33.038.320.576	208	40.704.349.484	775	141.482.107.463
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	0	0	0	0	1	90.590.233	1	1.918.021	2	92.508.254
	DECLARATORIO ORDINARIO	0	0	2	197.548.199	0	0	0	0	2	197.548.199
	DIVISORIO	0	0	2	687.576.215	1	0	1	6.101.977	4	693.678.192
	EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	0	0	0	0	1	624.367.604	1	1.557.197	2	625.924.801
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	1	9.703.981	0	0	0	0	0	0	1	9.703.981
	PERTENENCIA	0	0	0	0	0	0	2	31.888	2	31.888
	PROCESO DE EXPROPIACIÓN	0	0	1	654.950.327	1	0	1	6.665.389	3	661.615.716
Total CIVIL	1	9.703.981	5	1.540.074.741	4	714.957.837	6	16.274.471	16	2.281.011.031	
EJECUTIVO	EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	0	0	0	0	1	1.198.874	0	0	1	1.198.874
	Total EJECUTIVO	0	0	0	0	2	10.882.193	0	0	2	10.882.193
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	1	74.195.790	0	0	0	0	2	590.054.459	3	664.250.249
	COBRO COACTIVO	3	196.479.899	0	0	7	20.787.133	2	271.592.881	12	488.859.912
Total JURISDICCIÓN COACTIVA	4	270.675.689	0	0	7	20.787.133	4	861.647.339	15	1.153.110.161	
LABORAL	EJECUTIVA ESPECIAL DE FUERO SINDICAL ORDINARIO LABORAL	0	0	0	0	1	117.956.421	1	320.593.445	2	438.549.866
	Total LABORAL	2	221.981.101	12	187.863.240	8	999.313.693	19	176.285.159	41	1.585.443.193
Total GENERAL	55	35.155.072.040	433	34.814.664.115	125	34.902.217.853	238	42.079.149.899	851	146.951.103.907	

Tabla No. 1 Procesos Judiciales clasificados por probabilidad con el valor del cálculo del pasivo contingente

Nota: Las variables utilizadas para el cálculo del pasivo contingente, fueron las suministradas por la Secretaría de Hacienda Municipal

Es importante señalar que se tuvo en cuenta la preceptiva señalada, donde se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, los procesos en los cuales se obtuvo fallo ejecutoriado a favor sea en primera o en segunda instancia, los procesos que se encuentran en estado de recobro, asimismo se excluyeron los procesos donde no hay pretensión económica que genere erogación presupuestal por parte del Municipio de Bucaramanga, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio, nulidad electoral y simple nulidad la cual se encuentra contenida en el oficio enviado por la **Secretaría Jurídica identificada con el consecutivo N° 2-SJ-202401-00001660.**

El análisis y Distribución del cálculo del Pasivo Contingente del Municipio de Bucaramanga a registrar como provisión contable es de **\$35.155.072.040**; tal como lo establece el art. 7 literal a, de la resolución 353 de 2016 de la ANDJE, para procesos cuya probabilidad estén clasificados como Alta.

PROBABILIDAD	AÑO 2023	
	# DE PROCESOS	PROCESOS
ALTA	55	35.155.072.040
BAJA	433	34.814.664.115
MEDIA ALTA	125	34.902.217.853
MEDIA BAJA	238	42.079.149.899
TOTAL	851	146.951.103.907

Tabla N°2 Procesos por Probabilidad

Acorde con los datos contenidos en la tabla No. 2 se evidencia que la mayor cantidad de procesos (433) recae en los clasificados con PROBABILIDAD DE PÉRDIDA BAJA con un porcentaje del 24%. Ahora bien, en cuanto al mayor valor del registro se encuentra en la probabilidad de pérdida MEDIA BAJA con el 29% (\$42.079.149.898) tal y como se evidencia en el gráfico No.1, que se muestra a continuación.

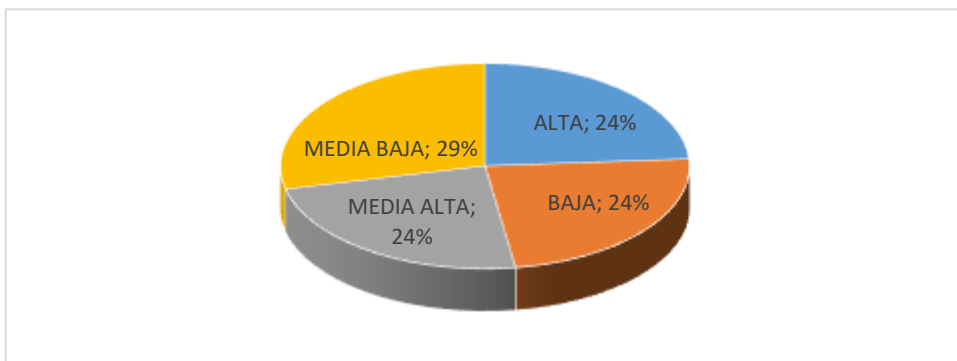


Gráfico No. 1: Distribución Porcentual del Cálculo del Pasivo Contingente por probabilidad

La clasificación de este riesgo, corresponde a la estimación (alta, media alta, media baja o baja) dada por los abogados apoderados de dichos procesos respecto a las oportunidades que le asisten a la defensa técnica para demostrar la adecuada gestión de la entidad territorial y se determina por los criterios establecidos por la Agencia de Defensa Jurídica.

Variación con respecto al trimestre III con IV trimestre de 2023

PROBABILIDAD	III TRIMESTRE DE 2023		IV TRIMESTRE DE 2023		% VARIACIÓN	VR. VARIACIÓN
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
ALTA	55	\$ 33.392.959.560,24	55	\$ 35.155.072.040,33	5,28%	\$ 1.762.112.480,09
BAJA	525	\$ 32.869.317.951,39	433	\$ 34.814.664.114,60	5,92%	\$ 1.945.346.163,21
MEDIA ALTA	140	\$ 35.544.199.704,89	125	\$ 34.902.217.853,12	-1,81%	\$ (641.981.851,77)
MEDIA BAJA	266	\$ 38.001.481.617,13	238	\$ 42.079.149.898,87	10,73%	\$ 4.077.668.281,74
TOTAL	986	\$ 139.807.958.833,65	851	\$ 146.951.103.906,91	5,11%	\$ 7.143.145.073,26

Tabla No. 4 Variación III Trimestre de 2023 y IV Trimestre de 2023

La tabla anterior, muestra la variación del IV trimestre de 2023 con respecto al III trimestre de 2023, disminuyó el número de procesos activos, sin embargo, el valor del registro en el pasivo aumentó el 5.11% equivalente a \$ 7.143.145.073,26, lo anterior en atención a que en

el IV trimestre de 2023, ingresaron 33 procesos que representan en el cálculo del pasivo contingente un valor de \$ 2.963.955.092,18.

Aunando lo anterior el cálculo del pasivo contingente aumentó debido a la tasa de descuento que es un factor financiero que se utiliza para determinar el valor del dinero en el tiempo, en este caso para calcular el valor actual del capital futuro; tasa que pasó del 11.39% al 9.59% disminuyendo 1.8 puntos, lo que resulta un valor presente más alto.

Procesos judiciales por fecha probable de terminación

Tabla No. 5: Procesos Judiciales por fecha probable fecha de terminación

PROBABILIDAD	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL	
	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS
2.024	42	33.817.099.221	249	12.272.462.473	89	27.895.091.130	149	20.017.381.791	529	94.002.034.615
2.025	9	628.120.221	166	1.873.074.060	31	4.824.041.861	83	21.647.183.916	289	28.972.420.057
2.026	2	592.720.225	16	20.669.127.581	4	2.183.084.863	6	414.584.192	28	23.859.516.861
2.027	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0
2.029	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0
2.031	1	117.132.374	0	0	0	0	0	0	1	117.132.374
TOTAL	55	35.155.072.040	433	34.814.664.115	125	34.902.217.853	238	42.079.149.899	851	146.951.103.907

Los años estimados de duración del proceso, se establecen con ocasión de la etapa procesal, instancia, o despacho que conoce el asunto, para determinar la duración de este en el tiempo, lo que nos muestra, que se proyectan gran cantidad de procesos que se encuentran en etapa avanzada que probablemente terminan durante las vigencias 2024 y 2025 y solo algunos de los que iniciaron recientemente con más proyección en el tiempo.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A DICIEMBRE DE 2023	SALDO NO CTE A DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	340.780.403.711	288.212.699.123	52.567.704.588
Recursos recibidos en administración	6.390.951.316	5.815.333.889	575.617.427
Depósitos recibidos en garantía	796.029.760	796.029.760	-
Ingresos recibidos por anticipado	-	6.401.747.424	(6.401.747.424)
Retenciones y anticipo de impuestos	333.593.422.635	275.199.588.049	58.393.834.586

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

Recursos recibidos en administración

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	6.390.951.316	5.815.333.889	575.617.427	9,90%
290201	EN ADMINISTRACION	6.390.951.316	5.815.333.889	575.617.427	9,90%

Esta cuenta presenta un aumento por valor de \$575.617.427 equivalente al 9.90%, por el manejo de los recursos que administra el municipio para el pago de pensiones de las entidades descentralizadas como son: bomberos, dirección de tránsito de Bucaramanga, Instituto de salud de Bucaramanga, caja de previsión social municipal, instituto municipal de cultura; que hacen parte del Fondo Territorial de pensiones.

Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0	6.401.747.424	-6.401.747.424	-100,00%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0	6.401.747.424	-6.401.747.424	-100,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$6.401.747.424 equivalente al 100%, por saneamiento contable de la cuenta.

Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	333.593.422.635	275.199.588.049	58.393.834.586	21,22%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA	333.593.422.635	275.199.588.049	58.393.834.586	21,22%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de \$58.393.834.586 equivalente al 21,22% por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de los impuestos retención de industria y comercio, retención de avisos y tableros y retención sobretasa Bomberil.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	A DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	61.553.087.034	61.301.211.453	251.875.581
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	57.141.737.116	57.409.631.516	-267.894.401
Otros activos contingentes	4.411.349.918	3.891.579.937	519.769.981

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

Se cuantifican las acciones en las cuales el Municipio actúa como demandante y en razón al monto o cuantía a reclamar, relacionando los procesos promovidos por el Municipio, en el

cual se espera obtención de ingresos frente al eventual pronunciamiento favorable a las pretensiones deprecadas, de acuerdo al informe enviado de la Secretaría Jurídica ascienden a **\$15.548.846.115,93** con un total de **26** procesos, los cuales se relacionan la tabla N°6 enviada en el informe.

CLASE DE PROCESO	CANT PROCESOS	CUANTIA
EJECUTIVA	5	11.635.265.322
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	2	1.669.569
NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	6	817.628.326
REPETICION	13	3.094.282.899
TOTAL GENERAL	26	15.548.846.116

Tabla N°6 Activo Contingente

La cuenta presenta una disminución del 0,47% que equivale a \$267.894.401, principalmente por la actualización de las demandas a favor del Municipio según informe enviado de la Secretaría Jurídica, a 31 de diciembre quedó pendiente ajustar lo concerniente a Litigios Fiscales, los cuales serán ajustados en la vigencia 2024.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	57.141.737.116	57.409.631.516	-267.894.401	-0,47%
812004	ADMINISTRATIVAS	1.079.021.480	12.582.452.736	-11.503.431.256	-91,42%
812005	FISCALES	41.592.891.000	41.592.891.000	0	0,00%
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	14.469.824.635	3.234.287.780	11.235.536.855	347,39%

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4.411.349.918	3.891.579.937	519.769.981	13,36%
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4.411.349.918	3.891.579.937	519.769.981	13,36%

En la cuenta de otros activos contingentes se encuentra registrada la cartera de alumbrado público que es manejada por la Electricadora de Santander.

25.2. Pasivos Contingentes.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	129.083.867.525	116.634.405.793	12.449.461.732
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	76.981.367.752	74.768.517.475	2.212.850.277
Otros pasivos contingentes	52.102.499.773	41.865.888.319	10.236.611.455

En esta cuenta se registran los pasivos provenientes de demandas en contra del Municipio y los pasivos exigibles presupuestales como se muestra a continuación:

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	76.981.367.752	74.768.517.475	2.212.850.277	2,96%
912001	CIVILES	731.232.308	4.374.307.027	-3.643.074.719	-83,28%
912002	LABORALES	1.614.148.719	956.446.227	657.702.492	68,77%
912004	ADMINISTRATIVOS	73.742.670.060	69.164.664.858	4.578.005.202	6,62%
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	893.316.665	273.099.362	620.217.303	227,10%

La cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, presenta incremento del 2,96%, este incremento corresponde al registro de las demandas en contra del Municipio que presentan probabilidad media alta y media baja de acuerdo al informe presentado por la Secretaría Jurídica.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	52.102.499.773	41.865.888.319	10.236.611.455	24,45%
919090	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	52.102.499.773	41.865.888.319	10.236.611.455	24,45%

La cuenta de otros pasivos contingentes presenta incremento del 24,45% en razón al registro como pasivos exigibles, de las reservas presupuestales vigencia 2022 no ejecutadas en la vigencia 2023.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuenta de orden deudoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	61.553.087.034	61.301.211.453	251.875.581
DEUDORAS DE CONTROL	89.942.705.564	87.461.886.327	2.480.819.237
Bienes y derechos retirados	6.311.033.436	3.871.281.575	2.439.751.861
Bienes entregados a terceros	83.165.329.606	83.124.262.230	41.067.376
Responsabilidades en proceso	299.005.003	299.005.003	0
Otras cuentas deudoras de control	167.337.519	167.337.519	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-151.495.792.598	-148.763.097.780	-2.732.694.818
Activos contingentes por contra (cr)	-61.553.087.034	-61.301.211.453	-251.875.581
Deudoras de control por contra (cr)	-89.942.705.564	-87.461.886.327	-2.480.819.237

Las cuentas de orden deudoras presentan incremento del 2,84% que equivale a \$2.480.819.237 principalmente por la cuenta de bienes y derechos retirados que son los activos dados de baja por obsolescencia o daño permanente.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2022	SALDO DICIEMBRE/2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	129.083.867.525	116.634.405.793	12.449.461.732
ACREEDORAS DE CONTROL	250.256.415.099	280.442.840.676	-30.186.425.577
Préstamos por recibir	5.936.759.129	52.000.000.000	-46.063.240.871
Otras cuentas acreedoras de control	244.319.655.970	228.442.840.676	15.876.815.294
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-379.340.282.624	-397.077.246.469	17.736.963.845
Pasivos contingentes por contra (db)	-129.083.867.525	-116.634.405.793	-12.449.461.732
Acreedoras de control por contra (db)	-250.256.415.099	-280.442.840.676	30.186.425.577

La cuenta acreedora de control presenta una disminución del 10,76% que equivale a \$30.186.425.577, esta disminución se afecta principalmente por la cuenta de préstamos por recibir.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
9350	PRESTAMOS POR RECIBIR	5.936.759.129	52.000.000.000	-46.063.240.871	-88,58%
935001	BANCA COMERCIAL	5.936.759.129	52.000.000.000	-46.063.240.871	-88,58%

La cuenta préstamos por recibir presenta una disminución del 88.58% en razón a que en la vigencia 2023 fueron adquiridos los créditos que estaban autorizados quedando solo un crédito pendiente.

Cifras en Pesos Colombianos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
93	ACREEDORAS DE CONTROL	244.319.655.970	228.442.840.676	15.876.815.294	6,95%
9390	ACREEDORAS DE CONTROL	244.319.655.970	228.442.840.676	15.876.815.294	6,95%
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	184.466.244.775	176.094.001.699	8.372.243.076	4,75%
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD	21.283.838	21.283.838	0	0,00%
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	26.925.142.236	24.680.777.301	2.244.364.935	9,09%
939090	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTRA	32.906.985.121	27.646.777.838	5.260.207.283	19,03%

La cuenta Acreedoras de control presenta un aumento por valor de \$15.876.815.294, equivalente al 6.95% principalmente por la cuenta de Sobretasa ambiental del 9.09% y los contratos pendientes de ejecución aumentaron en 4.75%, en la cual se registran las Reservas presupuestales de la vigencia 2023, de acuerdo al informe presentado por la oficina de presupuesto de la Secretaria de Hacienda.

NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a diciembre 31 de 2023 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2022, presenta un aumento por valor de \$276.541.861.461 equivalente al 9.80% tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO A DICIEMBRE /2022	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.098.866.063.786	2.822.324.202.326	276.541.861.461
Capital fiscal	1.553.369.277.939	1.553.369.277.939	0
Resultados de ejercicios anteriores	1.139.907.588.709	1.187.948.737.436	-48.041.148.727
Resultado del ejercicio	96.489.459.448	3.970.410.016	92.519.049.432
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	262.501.752.443	264.362.559.165	-1.860.806.722
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	46.597.985.248	-187.326.782.230	233.924.767.478

La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de \$92.519.049.432, por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de -\$1.860.806.722 y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de \$233.924.767.478, por la disminución en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de -\$48.041.148.727.

NOTA 28. INGRESOS

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

La descomposición de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2023-2022, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	1.611.494.809.632	1.213.392.234.416	398.102.575.216
INGRESOS FISCALES	711.091.068.671	549.409.484.484	161.681.584.187
Impuestos	597.569.272.326	486.423.143.528	111.146.128.798
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	128.341.671.200	81.273.563.668	47.068.107.533
Devoluciones y descuentos (db)	14.819.874.856	18.287.222.712	-3.467.347.856
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	788.880.150.101	593.817.324.046	195.062.826.055
Sistema general de participaciones	437.619.888.050	380.066.471.201	57.553.416.849
Sistema general de regalías	4.078.338.354	1.571.956.804	2.506.381.550
Sistema general de seguridad social en salud	226.268.820.195	174.319.092.088	51.949.728.107
Otras transferencias	120.913.103.503	37.859.803.953	83.053.299.550
OTROS INGRESOS	111.523.590.859,80	70.165.425.886,29	41.358.164.974

Impuestos

Cifras en Pesos Colombianos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
4105	IMPUESTOS	597.569.272.326	486.423.143.528	111.146.128.798	22,85%
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	1.130.000	798.000	332.000	41,60%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	200.856.007.437	190.724.673.831	10.131.333.606	5,31%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	212.266.697.729	152.066.812.597	60.199.885.132	39,59%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	167.825.438	292.812.953	-124.987.515	-42,69%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	1.130.145.908	650.490.819	479.655.089	73,74%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	28.352.493.618	18.732.028.723	9.620.464.895	51,36%
410528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS	42.412	114.012	-71.600	-62,80%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTOR	10.499.930.517	9.583.693.104	916.237.413	9,56%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	38.849.618.000	35.512.382.000	3.337.236.000	9,40%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	77.699.616	46.637.520	31.062.096	66,60%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO	62.979.453.044	50.225.857.071	12.753.595.973	25,39%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	291.117.299	227.903.526	63.213.773	27,74%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	22.754.629.422	13.107.754.542	9.646.874.880	73,60%
410576	ESTAMPILLAS	19.342.481.886	15.123.039.830	4.219.442.056	27,90%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	0	128.145.000	-128.145.000	-100,00%

La cuenta de Impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio y presenta un aumento por valor de \$111.146.128.798, equivalente al 22.85%, generado principalmente por las novedades reportadas por el sistema de impuestos para los impuestos de Industria y Comercio que tuvo una variación positiva del 39.59% por valor de \$60.199.885.132, impuesto sobre el servicio de alumbrado público incrementó el 25.39% por valor de \$12.753.595.973, se resalta el incremento en el Impuesto Predial el 5.31%, el cual presenta un valor de \$10.131.333.606; así como Sobretasa Bomberil incrementó en el 73.60% por valor de \$9.646.874.880. También Avisos Tableros y Vallas incrementó en por el 51,36% por valor de \$9.620.464.895, esta variación se presenta por la facturación inicial del impuesto y el registro de sus respectivas novedades.

Por otra parte, la cuenta de Estampillas presentó un aumento del 27.90% por valor de \$4.219.442.056, que corresponde al recaudo de la estampilla Bienestar Adulto Mayor Ac 017 2019 y Pro-Cultura.

Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios.

Cifras en Pesos Colombianos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	128.341.671.200	81.273.563.668	47.068.107.533	57,91%
411002	MULTAS	36.560.721.365	9.800.383.945	26.760.337.420	273,05%
411003	INTERESES	72.466.366.116	44.903.241.097	27.563.125.020	61,38%
411004	SANCIONES	0	0	0	100,00%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	85.260.000	179.810.838	-94.550.838	-52,58%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	0	0	100,00%
411025	PARTICIPACIÓN EN EL TRANSPORTE POR OMBRE	42.719.582	39.266.113	3.453.469	8,80%
411027	ESTAMPILLAS	0	0	0	100,00%
411028	PATENTES	0	0	0	100,00%
411032	PUBLICACIONES	501.556	412.580	88.976	21,57%
411046	LICENCIAS	1.457.724.351	1.023.525.764	434.198.587	42,42%
411061	CONTRIBUCIONES	833.135.578	3.404.720.037	-2.571.584.459	-75,53%
411062	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.482.910.828	1.199.188.158	283.722.670	23,66%
411080	PASAJES DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	14.020.072.989	19.658.083.459	-5.638.010.470	-28,68%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.392.258.835	1.064.931.677	327.327.158	30,74%

En esta cuenta, se observa un aumento de \$47.068.107.533 y variación del 57.91% que se debe en gran medida por el reconocimiento de multas y sanciones el cual incrementó en un 273.05% por valor de \$ 26.760.337.420, principalmente por concepto de no declarar e inexactitud de industria y comercio. Igualmente incrementa el rubro de los intereses de los impuestos predial e industria en un 61.38% por valor de \$27.563.125.020, siendo estos los valores más representativos del rubro Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios. En los pasajes de los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros se presentó una disminución del 28.68% por valor de \$ 5.638.010.470.

Devoluciones y Descuentos.

Cifras en Pesos Colombianos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	14.627.879.856	18.287.222.712	-3.659.342.856	-20,01%
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	39.009.497	4.830.500	34.178.997	707,57%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	13.391.863.343	17.487.980.051	-4.096.116.708	-23,42%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.197.007.016	794.412.161	402.594.855	50,68%

Esta cuenta registra los descuentos otorgados a los contribuyentes por el pronto pago de los impuestos y las novedades que se presentan en los impuestos de Industria y Comercio y Predial Unificado.

28.1.2 Transferencias y subvenciones.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	788.880.150.101	593.817.324.046	195.062.826.055	32,85%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	437.619.888.050	380.066.471.201	57.553.416.849	15,14%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	4.078.338.354	1.571.956.804	2.506.381.550	159,44%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	226.268.820.195	174.319.092.088	51.949.728.107	29,80%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	120.913.103.503	37.859.803.953	83.053.299.550	219,37%

Las transferencias y subvenciones a corte de 31 de diciembre de 2023 presentaron un incremento por valor de **\$195.062.826.055** que equivale al **32,85%**, por los recursos asignados de la Nación al ente territorial

Los ingresos que conforman este grupo a corte 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Sistema General de Participaciones

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	437.619.888.050	380.066.471.201	57.553.416.849	15,14%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	115.915.530.936	93.566.158.797	22.349.372.139	23,89%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	275.185.847.111	246.483.858.479	28.701.988.632	11,64%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	27.206.767.099	24.338.177.125	2.868.589.974	11,79%
440820	PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES	8.885.474.115	7.709.501.728	1.175.972.387	15,25%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	1.191.417.470	1.039.931.070	151.486.400	14,57%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	9.234.851.319	6.928.844.002	2.306.007.317	33,28%

Algunas transferencias del Sistema General de Participaciones se observa en su variación que presenta incremento por valor de \$57.553.416.849 y corresponden al valor de los recursos girados a la entidad territorial por concepto de las transferencias de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios del SGP en Salud para el régimen subsidiado SSF y salud pública que gira el Ministerio de Salud, igualmente los recursos de participación para Educación y para propósito General por concepto de participación para pensiones del fondo nacional de pensiones, programas de alimentación escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Sistema General de Regalías

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	4.078.338.354	1.571.956.804	2.506.381.550	159,44%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	1.931.511	2.354.861	-423.350	-17,98%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	4.076.406.842	1.569.601.943	2.506.804.899	159,71%

En cuanto al Sistema General de Regalías, hubo variación de **\$2.506.381.550** que corresponde al Incremento para Ahorro Pensional Territorial del Fonpet por valor de \$2.506.804.899 y disminución por las Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías por valor de \$423.350.

Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	226.268.820.195	174.319.092.088	51.949.728.107	29,80%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	226.268.820.195	174.319.092.088	51.949.728.107	29,80%

En las transferencias del Sistema General de Seguridad Social en Salud se presenta una variación con incremento por valor de **\$51.949.728.107** que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales y por la ADRES para financiar el Régimen Subsidiado, con los recursos que son asignados sin situación de fondos por Fosyga, y los aportes del 0,4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

Otras Transferencias

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	120.913.103.503	37.859.803.953	83.053.299.550	219,37%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	388.161.215	0	388.161.215	100,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	47.054.834.153	10.043.935	47.044.790.218	468.390,02%
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	45.035.081.519	34.547.844.260	10.487.237.259	30,36%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	5.874.910.239	1.945.742.510	3.929.167.729	201,94%
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	0	225.860.034	-225.860.034	-100,00%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	22.560.116.377	1.130.313.214	21.429.803.163	1895,92%

En cuanto a las Otras Transferencias se observa un incremento en la variación por valor de **\$83.053.299.550** que representa el valor de los recursos no girados a la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión, para el Fondo de Mitigación de Emergencias Fome, para programas de Salud del régimen subsidiado con aportes del Departamento de Santander SSF, para proyectos de inversión, para gastos de funcionamiento y disminución del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso y el Fondo Ambiental y disminución de la Cofinanciación del Sistema de transporte masivo.

28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

La descomposición de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2023-2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	111.523.590.860	70.165.425.886	41.358.164.974
Otros ingresos	111.523.590.860	70.165.425.886	41.358.164.974
Financieros	64.239.625.109	28.422.491.135	35.817.133.974
Ingresos diversos	12.157.674.167	14.993.271.483	-2.835.597.316
Ganancias por la aplicación del Metodo de Participacion Patrimonial de inversiones en Controladas	26.534.606.399	26.749.663.269	-215.056.870
Reversion de las perdidas por deterioro del valor	937.522.443	0	937.522.443
Reversión de Provisiones	7.654.162.741	0	7.654.162.741

28.2.1 Otros ingresos

La cuenta de Otros Ingresos presenta un aumento por valor de \$41.358.164.974 equivalente al 58.94%.

Financieros

Cifras en Pesos Colombianos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
4802	FINANCIEROS	64.239.625.109	28.422.491.135	35.817.133.974	126,02%
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	56.048.485.040	22.586.441.712	33.462.043.328	148,15%
480206	GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	280.669.749	0	280.669.749	100,00%
480213	INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	3.914.477.058	3.501.434.337	413.042.721	11,80%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS	721.872.301	79.642.623	642.229.678	806,39%
480233	OTROS INTERESES DE MORA	2.853.803.196	2.146.890.686	706.912.510	32,93%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GENERAL	2.115.648	540.678	1.574.970	291,30%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR ATERMINAL DE TRANSPORTES	127.600.549	107.541.099	20.059.450	18,65%
480253	RECUPERACION DE CUENTAS POR COBRAR ATERMINAL DE TRANSPORTES	290.601.568	0	290.601.568	100,00%

La cuenta de Financieros presenta una variación con Incremento por valor de \$35.817.133.974, equivalente al **126,02%**, en comparación a 31 de diciembre de 2022., esta variación se debe principalmente a la causación de los rendimientos financieros de las diferentes cuentas bancarias del Municipio de Bucaramanga, los cuales a corte de diciembre del 2023 ascienden a la suma de \$ 56.048.485.040 presentando un incremento de \$ 33.462.043.328 equivalentes a un 148.15.

En la cuenta 480206 Ganancia por valorización de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado, presenta Incremento por valor de \$280.669.749 que corresponde al valor que cotizaron las inversiones de Organización Terpel en la Bolsa de valores de Colombia a diciembre 28 de 2023 con relación a la vigencia 2022. (Fecha de corte de la BVC Dic 28/2023).

La cuenta 480213 Intereses, Dividendos y participaciones de Inversiones de administración de liquidez al costo Incrementó \$**413.042.721** debido a los Dividendos recibidos de Terminal de Transporte de Bucaramanga, Gasorient y Electrificadora de Santander.

La cuenta 480240 de Rendimientos Financieros de recursos del sistema general de regalías, presenta incremento por valor de \$**1.574.970**.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	26.534.606.399	26.749.663.269	-215.056.870	-0,80%
481104	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	26.534.606.399	26.749.663.269	-215.056.870	-0,80%

La cuenta 481104 tuvo disminución en la actualización de las inversiones del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga por valor de \$215.056.870 en las demas partidas patrimoniales.

NOTA 29 GASTOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	1.515.005.350.184	1.209.421.824.400	305.583.525.784
De administración y operación	706.730.234.514	579.136.689.181	127.593.545.332
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	80.624.952.845	71.738.194.333	8.886.758.512
Transferencias y subvenciones	200.638.843.940	161.404.081.176	39.234.762.765
Gasto público social	399.582.530.437	323.247.650.550	76.334.879.887
Operaciones interinstitucionales	29.927.803.608	30.005.831.071	(78.027.463)
Otros gastos	97.500.984.840	43.889.378.089	53.611.606.751

Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023-2022 es la siguiente:

29.1 Gastos de Administración, y operación

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de diciembre 31 de 2023 comparados con la vigencia 2022, presenta la siguiente composición.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	706.730.234.514	579.136.689.181	127.593.545.332
De Administración y Operación	706.730.234.514	579.136.689.181	127.593.545.332
Sueldos y salarios	180.282.890.905	159.842.913.290	20.439.977.615
Contribuciones imputadas	4.009.931.935	3.210.397.299	799.534.636
Contribuciones efectivas	31.462.304.967	28.038.347.275	3.423.957.692
Aportes sobre la nómina	11.289.908.400	9.939.332.700	1.350.575.700
Prestaciones sociales	85.370.081.942	75.024.059.991	10.346.021.951
Gastos de personal diversos	1.299.478.608	662.696.575	636.782.033
Generales	391.631.056.646	301.303.861.873	90.327.194.772
Impuestos, contribuciones y tasas	1.384.581.111	1.115.080.179	269.500.932

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta un aumento por valor de \$127.593.545.332, principalmente por la cuenta de Sueldos y salarios, Prestaciones Sociales y Gastos Generales.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	180.282.890.905	159.842.913.290	20.439.977.615	12,79%
510101	SUELDOS DE PERSONAL	171.385.351.378	148.494.467.950	22.890.883.428	15,42%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	2.460.631.495	2.265.772.059	194.859.436	8,60%
510110	PRIMA TÉCNICA	909.296.833	856.375.084	52.921.749	6,18%
510119	BONIFICACIONES	4.744.108.753	7.506.948.310	-2.762.839.557	-36,80%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	732.765.105	678.206.297	54.558.808	8,04%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	50.737.341	41.143.590	9.593.751	23,32%

En la subcuenta de Sueldos y Salarios presenta aumento por valor de \$20.439.977.615 por causación de pago de retroactivos de Nómina, en la vigencia 2023 se reportó Retroactivo despacho Alcalde, Retroactivo Administrativos Inactivos y Retroactivo Ascenso Docentes.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	85.370.081.942	75.024.059.991	10.346.021.951	13,79%
510701	VACACIONES	26.286.780.339	21.783.383.219	4.503.397.120	20,67%
510702	CESANTIAS	20.318.168.168	17.963.201.366	2.354.966.802	13,11%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	350.610.305	298.550.068	52.060.237	17,44%
510704	PRIMA DE VACACIONES	8.975.078.569	7.791.389.328	1.183.689.241	15,19%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	18.791.399.709	15.983.793.963	2.807.605.746	17,57%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	9.550.268.447	8.452.906.311	1.097.362.136	12,98%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	359.772.957	310.974.612	48.798.345	15,69%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	713.346.192	2.418.507.510	-1.705.161.318	-70,50%
510790	OTRAS PRIMAS	24.657.256	21.353.614	3.303.642	15,47%

En la subcuenta de Prestaciones Sociales presenta aumento por valor de \$10.346.021.951 por causación de provisión de prestaciones sociales y causación de la nómina mensual de acuerdo a información presentada por el Área de Nómina de las Secretarías Administrativas y Educación.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5111	GENERALES	391.631.056.646	301.303.861.873	90.327.194.772	29,98%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	2.415.571.819	617.140.617	1.798.431.202	291,41%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	19.368.903.722	16.386.534.804	2.982.368.918	18,20%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	18.160.815.212	23.396.282.470	-5.235.467.258	-22,38%
511115	MANTENIMIENTO	130.558.865.960	73.884.231.693	56.674.634.268	76,71%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	24.370.416.988	21.167.156.278	3.203.260.710	15,13%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	390.810.342	305.721.956	85.088.386	27,83%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	484.472.938	325.871.869	158.601.070	48,67%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.418.631.577	1.787.444.107	-368.812.530	-20,63%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	198.383.412	13.788.298	184.595.114	1338,78%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	6.618.068.833	5.210.354.414	1.407.714.419	27,02%
511125	SEGUROS GENERALES	5.074.689.976	4.328.127.111	746.562.865	17,25%
511132	DISEÑOS Y ESTUDIOS	4.752.402.851	0	4.752.402.851	100,00%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	706.396.447	274.047.080	432.349.367	157,76%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	6.789.894.863	7.433.019.308	-643.124.445	-8,65%
511154	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	843.231.841	1.845.429.085	-1.002.197.244	-54,31%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	904.440.885	636.046.456	268.394.430	42,20%
511157	CONCURSOS Y LICITACIONES	133.852.564	0	133.852.564	100,00%
511159	LICENCIAS	1.158.354	28.891.442	-27.733.088	-95,99%
511162	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	65.854.256	5.559.520	60.294.736	1084,53%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	218.157.335	193.600.001	24.557.334	12,68%
511164	GASTOS LEGALES	477.491.527	452.732.284	24.759.243	5,47%
511165	INTANGIBLES	1.202.145.625	582.212.216	619.933.409	106,48%
511166	COSTAS PROCESALES	29.833.244	137.533.988	-107.700.743	-78,31%
511173	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	31.513.212.838	15.847.281.404	15.665.931.434	98,86%
511174	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	0	947.525	-947.525	-100,00%
511178	COMISIONES	101.145.496	48.934.466	52.211.030	106,70%
511179	HONORARIOS	58.784.603.736	50.918.186.023	7.866.417.713	15,45%
511180	SERVICIOS	56.618.505.612	45.552.163.892	11.066.341.720	24,29%
511182	GESTION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE M	17.111.668.293	29.228.462.345	-12.116.794.052	-41,46%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	2.317.430.097	696.161.223	1.621.268.874	232,89%

En la subcuenta de Gastos Generales presenta aumento por valor de \$90.327.194.772 principalmente por causación de pagos de contratos de mantenimiento y contratos de Interventorías suscritos con el Municipio de Bucaramanga.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.384.581.111	1.115.080.179	269.500.932	24,17%
512010	TASAS	1.352.427.111	1.056.311.232	296.115.879	28,03%
512011	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTOR	154.000	0	154.000	100,00%
512026	CONTRIBUCIONES	32.000.000	42.850.897	-10.850.897	-25,32%
512035	ESTAMPILLAS	0	7.038.900	-7.038.900	-100,00%
512090	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TA	0	8.879.150	-8.879.150	-100,00%

La cuenta tasas corresponde al valor calculado del 0.4% a los aportes SSF del régimen subsidiado de ADRES para la Superintendencia Nacional de Salud, la cual Incrementó en su variación por \$269.500.932; la cuenta de contribuciones corresponde a contribución de estratificación.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte 31 de diciembre de 2023 presenta un aumento por la suma de \$ 8.886.758.512 tal como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	80.624.952.845	71.738.194.333	8.886.758.512
DETERIORO	0	1.324.597.726	-1.324.597.726
De cuentas por cobrar	0	1.324.597.726	-1.324.597.726
DEPRECIACIÓN	72.074.255.676	65.691.081.062	6.383.174.614
De propiedades, planta y equipo	23.064.108.172	16.560.445.763	6.503.662.409
De bienes de uso público en servicio	49.010.147.505	49.130.635.299	-120.487.794
AMORTIZACIÓN	584.264.882	392.255.607	192.009.274
De activos intangibles	584.264.882	392.255.607	192.009.274
PROVISIÓN	7.966.432.287	4.330.259.937	3.636.172.350
De litigios y demandas	7.966.432.287	4.330.259.937	3.636.172.350

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	1.324.597.726	-1.324.597.726	-100,00%
534713	IMPUESTOS	0	1.324.597.726	-1.324.597.726	-100,00%

Para la vigencia 2023 se evidencia una disminución de Deterioro de Cartera de acuerdo a la información brindada por Tesorería General del Municipio.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANT	23.064.108.172	16.560.445.763	6.503.662.409	39,27%
536001	EDIFICACIONES	4.201.891.521	4.285.173.010	-83.281.489	-1,94%
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES	7.022.203.650	7.108.370.157	-86.166.506	-1,21%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.127.114.991	1.240.008.580	-112.893.589	-9,10%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	177.828.768	68.504.838	109.323.930	159,59%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	595.527.362	769.697.459	-174.170.098	-22,63%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTAC	9.340.892.062	2.514.916.802	6.825.975.260	271,42%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELI	570.354.703	532.849.444	37.505.259	7,04%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	28.295.115	40.925.473	-12.630.358	-30,86%

Para el año 2023 se evidencia una variación de \$6.503.662.409 donde su valor representativo corresponde a Equipos de Comunicación y Computo por un porcentaje de 271.42% las cuales corresponden a la adquisición de nuevos equipos.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLI	49.010.147.505	49.130.635.299	-120.487.794	-0,25%
536401	RED CARRETERA	42.336.604.411	42.344.257.248	-7.652.837	-0,02%
536403	PARQUES RECREACIONALES	1.051.532.337	1.163.627.519	-112.095.183	-9,63%
536410	EDIFICACIONES	189.642.806	226.923.639	-37.280.833	-16,43%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	5.432.367.952	5.395.826.893	36.541.059	0,68%

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBL	584.264.882	392.255.607	192.009.274	48,95%
536605	LICENCIAS	261.048.342	300.793.808	-39.745.466	-13,21%
536606	SOFTWARES	323.216.540	91.461.800	231.754.740	253,39%

Cifras en Pesos Colombianos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	7.966.432.287	4.330.259.937	3.636.172.350	84%
536801	CIVILES	618.173	607.840	10.333	2%
536803	ADMINISTRATIVAS	7.604.379.416	4.224.931.389	3.379.448.027	80%
536805	LABORALES	202.209.939	7.734.457	194.475.481	2514%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	159.224.759	96.986.250	62.238.508	64%

Se presenta un aumento del 8.4% en este rubro, a comparación del año anterior, por valor de \$3.636.172.350, el cual corresponde a una actualización del pasivo contingente respecto de los procesos administrativos, civiles, laborales y otros litigios en contra del Municipio, según cálculo enviado por la Secretaría Jurídica a diciembre 30 de 2023

29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Las cuentas que componen este rubro a diciembre 31 de 2023 comparado con la vigencia 2022, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	200.638.843.940	161.404.081.176	39.234.762.765
OTRAS TRANSFERENCIAS	160.102.278.701	123.355.162.776	36.747.115.925
Para proyectos de inversión	60.607.238.317	45.342.062.866	15.265.175.451
Para gastos de funcionamiento	62.793.162.034	26.842.801.243	35.950.360.791
Bienes entregados sin contraprestación	13.768.123.910	7.712.172.119	6.055.951.791
Otras Transferencias	22.933.754.440	43.458.126.548	(20.524.372.108)
SUBVENCIONES	40.536.565.239	38.048.918.400	2.487.646.840
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	30.979.074.836	4.575.603.091	26.403.471.745
Bienes entregados sin contraprestación	642.750.629	141.211.801	501.538.828
Subvención por programas con el sector No financiero bajo control nacional	5.730.205.463	4.574.187.980	1.156.017.483
Otras Subvenciones	3.184.534.312	28.757.915.528	(25.573.381.216)

En la cuenta de Transferencias y Subvenciones se observa un aumento por valor de \$39.234.762.765 equivalente al 24.31%.

Otras Transferencias

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	160.102.278.701	123.355.162.776	36.747.115.925	29,79%
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	60.607.238.317	45.342.062.866	15.265.175.451	33,67%
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	62.793.162.034	26.842.801.243	35.950.360.791	133,93%
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	13.768.123.910	7.712.172.119	6.055.951.791	78,52%
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	22.933.754.440	43.458.126.548	-20.524.372.108	-47,23%

En otras Transferencias presenta un aumento de \$36.747.115.925, por transferencias giradas a la Policía Metropolitana, al Instituto Municipal de Cultura por transferencia recursos rendimientos financieros vigencia 2023 y por aumento en las cuentas para proyectos de inversión por valor de \$15.265.175.451 por transferencias giradas a la AMB para el Proyecto Hidráulico parque lineal, Área Metropolitana, Bomberos de Bucaramanga, Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Instituto de deportes y recreación, Inst. Municipal de Cultura y turismo, Inst. Municipal de Empleo e Invisbu, en gastos de funcionamiento por valor de \$35.950.360.791 girados al Invisbu, Inst. Municipal de Cultura y Empleo, Área

Metropolitana, Instituto de deportes y recreación y caja de previsión social, Bomberos de Bucaramanga y Dirección de tránsito de Bucaramanga y en la cuenta de Bienes entregados sin contraprestación por valor de \$6.055.951.791 por causación de bajas de Bienes entregados a la Policía y Baja de dos predios ubicados en la Calle 37 # 23-21 y en la Carrera 23 # 36-47 para ser entregados a la Rama Judicial; se presenta disminución en otras transferencias por valor de \$20.524.372.108.

Subvenciones

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5424	SUBVENCIONES	40.536.565.239	38.048.918.400	2.487.646.840	6,54%
542405	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS	30.979.074.836	4.575.603.091	26.403.471.745	577,05%
542407	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	642.750.629	141.211.801	501.538.828	355,17%
542408	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONTROL NACIONAL	5.730.205.463	4.574.187.980	1.156.017.483	25,27%
542490	OTRAS SUBVENCIONES	3.184.534.312	28.757.915.528	-25.573.381.216	-88,93%

La cuenta de Subvenciones presenta un aumento por la suma de \$2.487.646.840 que equivale al 6.54% estas variaciones se presenta por aumento en las cuentas Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas por la suma de \$26.403.471.745 por transferencia a la EMAB al contrato interadministrativo 517 de 2014, a Metrolínea y Confianza Plus por transferencia de recursos según resolución 573, 467, 3698, 3989, 3585, 1648, 6667, 6982, 8472, y 8574 del 2023, y por ajuste contable para amortizar saldo del convenio 203 y 359 suscrito con el ISABU, en la cuenta bienes entregados sin contraprestación por la suma de \$501.538.828 debido a la entrega en comodato de Bien Mueble según solicitud de contrato No. 4238 vigencia 2022 a Coopreser Ltda., y por causación del contrato 265 del 2021 teniendo en cuenta que el contrato se ejecuta para la Fiscalía General de la Nación, en la cuenta subvención por programas con el sector no financiero bajo control nacional por valor de \$1.156.017.483 por causación de convenios con Instituciones Educativas por apoyo a programas de Interés Público.

Adicionalmente presenta disminución en la cuenta de Otras Subvenciones por valor de \$25.573.381.216 por pagos de la Seguridad Social de los ediles y causación de convenio de servicios educativos con la UIS y pago por Apoyo Económico a empresas formales que cumplieron con los requisitos establecidos en el decreto 0021 del 31 de enero del 2023.

29.4 Gasto público social

El rubro de Gasto público social a diciembre 31 de 2023 comparado con la vigencia 2022, muestra las siguientes variaciones:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	399.582.530.437	323.247.650.550	76.334.879.887
EDUCACIÓN	18.728.516.283	15.030.485.707	3.698.030.577
Generales	-	100.315.691	(100.315.691)
Asignación de bienes y servicios	18.728.516.283	14.930.170.015	3.798.346.268
SALUD	343.477.762.208	283.310.947.085	60.166.815.123
Regimen Subsidiado	337.687.825.699	280.320.355.543	57.367.470.156
Regimen Subsidiado	5.789.936.509	2.990.591.542	2.799.344.967
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.422.088.834	258.224.464	2.163.864.370
Generales	-	123.918.439	(123.918.439)
Asignación de bienes y servicios	2.422.088.834	134.306.025	2.287.782.809
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	22.050.755.291	15.748.361.453	6.302.393.837
Generales	8.834.544.460	4.435.616.063	4.398.928.397
Asignación de bienes y servicios	13.216.210.831	11.312.745.390	1.903.465.440
MEDIO AMBIENTE	3.156.089.109	-	3.156.089.109
Actividades de conservación	3.156.089.109	-	3.156.089.109
SUBSIDIOS ASIGNADOS	9.747.318.712	8.899.631.841	847.686.871
Servicios de Acueducto	3.299.784.192	3.242.762.273	57.021.919
Servicio de Alcantarillado	1.602.314.072	1.622.095.153	(19.781.081)
Servicio de Aseo	3.260.919.744	3.245.428.915	15.490.829
Otros Subsidios	1.584.300.704	789.345.500	794.955.204

En esta cuenta de Gasto público social se presenta un aumento por valor de \$76.334.879.887 equivalente al 23,61%, variación presentada principalmente por las siguientes cuentas:

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5501	EDUCACION	18.728.516.283	15.030.485.707	3.698.030.577	24,60%
550105	GENERALES	0	100.315.691	-100.315.691	-100,00%
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	18.728.516.283	14.930.170.015	3.798.346.268	25,44%

En la cuenta de Educacion se presenta un aumento por valor de \$3.698.030.577 que equivale al 24.60% esta variación se presenta principalmente por aumento en la cuenta Asignación de Bienes y Servicios por causación de contratos para promover el proyecto de masificación de la educación superior en el Municipio de Bucaramanga y promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo de los niveles de preescolar, básica primaria.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5502	SALUD	343.477.762.208	283.310.947.085	60.166.815.123	21,24%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	337.687.825.699	280.320.355.543	57.367.470.156	20,46%
550216	ACCIONES DE SALUD PUBLICA	5.789.936.509	2.990.591.542	2.799.344.967	93,61%

En la cuenta de Salud se presenta un aumento por valor de \$60.166.815.123 principalmente por concepto de pagos de Salud Regimen Subsidiado Sin Situación de Fondos correspondientes a la vigencia 2023 y en la cuenta de acciones de salud pública por causación de contratos interadministrativos con el ISABU para la ejecución de las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas (pic) a cargo del municipio de Bucaramanga, para la promoción de la salud, calidad de vida y prevención del riesgo-vigencia 2022, para prestar servicios para desarrollar una estrategia dirigida a la población adulta mayor y sus cuidadores, bajo el modelo de atención primaria en salud y en general para fortalecer la atención integral de la salud de la población del municipio de Bucaramanga.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2.422.088.834	258.224.464	2.163.864.370	837,98%
550305	GENERALES	0	123.918.439	-123.918.439	-100,00%
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	2.422.088.834	134.306.025	2.287.782.809	1703,41%

En la cuenta de Agua potable y saneamiento básico se presenta un aumento por valor de \$2.163.864.370 que equivale al 837.98% esta variación se presenta principalmente en la cuenta de Asignación de bienes y servicios por concepto de optimización de los acueductos La Malaña y Vereda Rosa blanca en el municipio de Bucaramanga y por causación de Contrato con la EMAB para el desarrollo de obras de control de aguas lluvias, con el fin de mejorar la estabilización y reducir la acumulación de lixiviados.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	22.050.755.291	15.748.361.453	6.302.393.837	40,02%
550705	GENERALES	8.834.544.460	4.435.616.063	4.398.928.397	99,17%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	13.216.210.831	11.312.745.390	1.903.465.440	16,83%

En la cuenta de Desarrollo comunitario y bienestar social se presenta aumento por valor de \$6.302.393.837, por concepto causación de contratos para el suministro de complementos nutricionales (tipo mercado) para la atención de los beneficiarios en condición de vulnerabilidad económica y social de los diferentes programas de la secretaría de desarrollo social del Municipio de Bucaramanga con el fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida por giros a los convenios de asociación con las diferentes fundaciones.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5508	MEDIO AMBIENTE	3.156.089.109	0	3.156.089.109	100,00%
550801	ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN	3.156.089.109	0	3.156.089.109	100,00%

En la cuenta Medio Ambiente presenta aumento por valor de \$3.156.089.109 por causación de Contrato Interadministrativo con la EMAB por concepto de intervención de los puntos críticos de almacenamiento y disposición inadecuada de residuos sólidos identificados en las vías y áreas públicas y de los puntos sanitarios en el municipio de Bucaramanga y por pagos de Incentivos por Servicios Ambientales para conservación de las áreas y ecosistemas estratégicos en el Municipio de Charta.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	9.747.318.712	8.899.631.841	847.686.871	9,52%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	3.299.784.192	3.242.762.273	57.021.919	1,76%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1.602.314.072	1.622.095.153	-19.781.081	-1,22%
555011	SERVICIO DE ASEO	3.260.919.744	3.245.428.915	15.490.829	0,48%
555090	OTROS SUBSIDIOS	1.584.300.704	789.345.500	794.955.204	100,71%

En la cuenta de subsidios asignados presenta un incremento por valor de \$847.686.871 por subsidios entregados a población vulnerable por servicios públicos y otros subsidios entregados por arriendos para damnificados y a personas víctimas del conflicto armado.

29.6 Operaciones Interinstitucionales

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a diciembre 31 de 2023 se encuentra conformada de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	A DICIEMBRE 2023	A DICIEMBRE 2022	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	29.927.803.608	30.005.831.071	(78.027.463)
FONDOS ENTREGADOS	29.927.803.608	30.005.831.071	(78.027.463)
Funcionamiento	25.568.267.460	25.358.606.535	209.660.925
Inversión	4.359.536.148	4.647.224.536	(287.688.388)

Se presenta disminución en la cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de \$78.027.463 por transferencias para funcionamiento giradas al Concejo de Bucaramanga, Contraloría Municipal, Personería Municipal y transferencias para adecuaciones y mejoramiento a la diferentes Instituciones educativas del Municipio de Bucaramanga.

Otros Gastos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A DICIEMBRE/2023	SALDO DICIEMBRE/2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	97.500.984.840	43.889.378.089	53.611.607
COMISIONES	326.633.302	379.742.276	-53.109
Comisiones sobre recursos entregados en administración	57.303.515	61.707.717	-4.404
Comisiones servicios financieros	269.329.787	318.034.559	-48.705
FINANCIEROS	48.650.437.109	25.779.358.462	22.871.078.648
Actualización financiera de provisiones	3.371.371.409	3.983.388.548	-612.017.140
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	177.206.748	261.191.528	-83.984.779
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	2.894.982.004	334.681.959	2.560.300.045
Intereses de mora	1.498.434	19.118.924	-17.620.490
Intereses sobre créditos judiciales	11.119.708	125.886.367	-114.766.659
Distribución de rendimientos del sistema de cuenta única	0	0	0
Otros gastos financieros	42.194.258.806	21.055.091.135	21.139.167.671
PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	0	93.997.463	-93.997.463
Sociedades de economía mixta	0	93.997.463	-93.997.463
GASTOS DIVERSOS	24.744.102.665	13.293.853.587	11.450.249.078
Sentencias	3.134.158.066	688.680.316	2.445.477.750
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	7.953.476.947	1.435.009.222	6.518.467.725
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	478.260.776	369.897.329	108.363.447
Multas y sanciones	25.563.296	95.763.333	-70.200.037
Otros gastos diversos	13.152.643.580	10.704.503.387	2.448.140.193
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	23.779.811.764	4.342.426.301	19.437.385.463
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	16.356.066.806	846.958.185	15.509.108.621
Impuesto predial unificado	3.324.123.668	2.734.758.305	589.365.363
Impuesto de industria y comercio	2.580.581.704	640.242.115	1.940.339.590
Impuesto de delimitación urbana, estudios y aprobación de planos	16.900.082	0	16.900.082
Impuesto de avisos, tableros y vallas	1.491.984.264	65.947.772	1.426.036.492
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	204.000	0	204.000
Sobretasa bomberil	9.321.753	54.519.924	-45.198.171
Estampillas	629.487	0	629.487

Cifras en Pesos Colombianos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5802	COMISIONES	326.633.302	379.742.276	-53.108.975	-23,80%
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGA	57.303.515	61.707.717	-4.404.202	-7,14%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	269.329.787	318.034.559	-48.704.773	-15,31%

Las Comisiones disminuyeron en un 23.80% a comparación del año 2022, por valor de \$ 53.108.975, principalmente en las Comisiones del Servicio Financiero con una variación negativa del 15.31% por valor de \$ 48.704.773.

Cifras en Pesos colombianos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5804	FINANCIEROS	48.650.437.109	25.779.358.462	22.871.078.648	88,72%
580401	ACTUALIZACION FINANCIERA DE PROVISI	3.371.371.409	3.983.388.548	-612.017.140	-15,36%
580411	PERDIDA POR VALORACIEN DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	177.206.748	261.191.528	-83.984.779	-32,15%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	2.894.982.004	334.681.959	2.560.300.045	764,99%
580439	INTERESES DE MORA	1.498.434	19.118.924	-17.620.490	-92,16%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	11.119.708	125.886.367	-114.766.659	-91,17%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	42.194.258.806	21.055.091.135	21.139.167.671	100,40%

En los gastos financieros se presenta un incremento del 88.72% por valor de \$ 22.871.078.648, principalmente en el rubro de Pérdida por baja en cuentas por cobrar del 764.99% por valor de \$ 2.560.300.045 y por el incremento en los otros gastos financieros del 100.40% por valor de \$ 21.139.167.671 la mayor representación de este incremento corresponde a intereses de crédito público.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5811	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	0	93.997.463	-93.997.463	100,00%
581104	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	0	93.997.463	-93.997.463	-100,00%

Esta cuenta no presenta saldo a diciembre 31 de 2023 teniendo en cuenta que la comparación patrimonial de las inversiones en controladas no generó pérdida.

Cifras en Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	24.744.102.665	13.293.853.587	11.450.249.078	86,13%
589012	SENTENCIAS	3.134.158.066	688.680.316	2.445.477.750	355,10%
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES E	7.953.476.947	1.435.009.222	6.518.467.725	454,25%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	478.260.776	369.897.329	108.363.447	29,30%
589025	MULTAS Y SANCIONES	25.563.296	95.763.333	-70.200.037	-73,31%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	13.152.643.580	10.704.503.387	2.448.140.193	22,87%

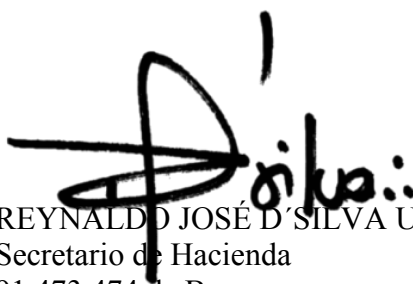
En los gastos diversos se presenta un incremento por valor de \$11.450.249.078 que equivale al 86,13% por aumento de pagos de laudos arbitrales y conciliaciones por demandas en contra del municipio y otros gastos diversos.

Cifras en Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE/ 2023	SALDO A DICIEMBRE/ 2022	VARIACION \$	VARIACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESO	23.779.811.764	4.342.426.301	19.437.385.463	447,62%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO	16.356.066.806	846.958.185	15.509.108.621	1831,15%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	3.324.123.668	2.734.758.305	589.365.363	21,55%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.580.581.704	640.242.115	1.940.339.590	303,06%
589315	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA, ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	16.900.082	0	16.900.082	100,00%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	1.491.984.264	65.947.772	1.426.036.492	2162,37%
589331	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBR	204.000	0	204.000	100,00%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	9.321.753	54.519.924	-45.198.171	-82,90%
589361	ESTAMPILLAS	629.487		629.487	100,00%

Esta cuenta se registran los descuentos y devoluciones que se otorgan a los contribuyentes por impuestos, contribuciones, tasas y no tributarios correspondientes a vigencias anteriores a la vigencia 2023.



JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Bucaramanga
CC. 91.511.255 de Bucaramanga



REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
91.473.474 de Bucaramanga



MYRIAM LAYTON SÁNCHEZ
Profesional Especializado con funciones de Contador
CC. 37.513.637 de Bucaramanga
T.P. 120949-T